



Memoria Anual



Empresa Portuaria Iquique.
Una empresa del Estado de Chile.

Puerto de Iquique

Empresa Portuaria Iquique

El Puerto de Iquique, situado en la Región de Tarapacá, tiene una zona de influencia enclavada en la Macroregión Andina. Esta vasta área, que alberga a más de 20 millones de personas, se destaca por ser una de las regiones productivas más importantes de América del Sur, abarcando países como Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y, especialmente, Bolivia, que se consolida como una potencia exportadora de minerales y productos agrícolas, en particular soja.



Identificación de la empresa

01

- Directorio
- Administración
- Gobierno corporativo
- Comités del Directorio

02

ÍNDICE

Contenidos de la memoria anual año 2023.

06

Aspectos administrativos y financieros

- Integrantes del Directorio
- Dietas y remuneraciones
- Administración del personal
- Diversidad en el personal

El Centro de Sudamérica

- El Centro de Sudamérica
- Misión, Visión, Función Objetivo y Valores corporativos
- Palabras de la Presidenta
- Mensaje del Gerente General

03

Hitos del período

- Gestión destacada

04

Empresa

- Negocio y estrategia
- Dotación empresa
- Constitución
- Propiedad y bienes inmuebles
- Características generales
- Marcas y dominio
- Características de la infraestructura

05

Gestión del negocio

- Concesiones
- Iquique Terminal Internacional
- Maersk
- Sitrans
- Gestión de riesgos
- Financiamiento
- Inversiones

Sostenibilidad y valor compartido

07

Gestión de Personas

08

Indicadores operacionales

- Mercados internos
- Perfil Operativo de la Concesión Portuaria
- Carga Total del año 2023
- Transferencia por tipo de carga
- Cuadros Comparativos por tipo de Cargas 2022 y 2023
- Transferencia de TEUS
- Transferencia de carga por operación
- Gráficas Comparativas de Composición de Carga por Operación 2022 y 2023
- Transferencia de carga en tránsito
- Tráfico de Naves
- TRG

09

Estados financieros

10



Identificación de la Empresa



Directorio

La Empresa Portuaria Iquique tiene un Directorio compuesto por tres integrantes designados por el Sistema de Empresas (SEP) y un representante de los trabajadores, el cual sólo tiene derecho a voz.

Los tres directores elegidos por el SEP permanecen en sus cargos durante cuatro años y se renuevan cada dos por parcialidades de dos y uno, pudiendo ser nuevamente designados. El actual directorio asumió sus funciones en mayo de 2022, mientras que el representante de los trabajadores es elegido por elección interna del personal y dura en su cargo tres años.



DIRECTORA
Nora Araya Valenzuela



PRESIDENTA
**María Magdalena Balcells
González**



DIRECTOR
Juan Barboza Vega



REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES
David González Cavieres

DIRECTORA JURÍDICA OFICIAL
DE CUMPLIMIENTO
Johanna Díaz Riquelme



SUBGERENTE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Denis Araya Gutiérrez



SUBGERENTA
DE CONCESIONES Y DESARROLLO
Leyla Rojas Navarrete



GERENTE GENERAL
Rubén Castro Hurtado



SUBGERENTE
DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES
Miguel Martínez Bravo



Administración

La estructura organizacional de la empresa comprende un Gerente General, designado por el directorio y que es de su exclusiva confianza, a quien le corresponde la ejecución de acuerdos que éste adopte y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa. Además, cuenta con un Subgerente de Logística y Operaciones, un Subgerente de Administración y Finanzas, una Subgerenta de Concesiones y Desarrollo y una Directora Jurídica.

Gobierno corporativo

El Directorio de la Empresa, consciente de la responsabilidad que le compete en el ámbito de la orientación estratégica de la Empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva, y responsable frente a la Empresa y el Estado, ha mandatado a la Administración el cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo consignadas en el Código SEP, implementado y dispuesto por el Sistema de Empresas - SEP, las cuales tienen por finalidad contar con información siempre completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y niveles de ética correspondiente.

Este modelo tiene por objetivo establecer cómo se gestionarán las buenas prácticas para el correcto funcionamiento del gobierno corporativo de la organización y así cumplir con lo dispuesto en la normativa y legislación vigente, como también cumplir con estándares de control, ética y transparencia.

El Código SEP es un documento sistemático creado en abril de 2008 y actualizado en diciembre de 2021, el cual reúne un conjunto de principios éticos, buenas prácticas de gobierno corporativo, normativas y políticas, aplicable a todas las empresas bajo el control de gestión del SEP.

Este código concentra lineamientos tanto nacionales como internacionales, incorporando materias atinentes de organismos públicos como Dipres, Contraloría General de la República (CGR), Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y Ministerios, entre otros, y organismos internacionales como OCDE y ONU.

El funcionamiento del gobierno corporativo de la empresa se sustenta, principalmente, en su Directorio, los comités de directores y la administración. El Directorio, con el objeto de velar por el buen funcionamiento del gobierno corporativo de EPI, ha adoptado una serie de medidas, prácticas y procedimientos aplicables a toda la organización, tales como:

- Modelo gestión de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.
- Procedimiento de inducción del personal y directorio.
- Estatuto del comité de auditoría.
- Procedimiento y estatuto del comité de riesgos.
- Estatutos comité de ética.
- Política de conflictos de interés.
- Procedimiento para identificación y operaciones con partes relacionadas.
- Modelo de prevención de delitos.
- Procedimiento de denuncias.
- Política de fraude.
- Procedimiento de relacionamiento con entidades fiscalizadoras.
- Código de conducta.
- Políticas contables prudenciales.
- Política de seguridad de la información y ciberseguridad y sus procedimientos.
- Política de personas y relaciones laborales.
- Política de sostenibilidad corporativa.
- Política integrada de gestión.
- Política de género y derechos humanos.
- Procedimiento de compras y licitaciones.
- Política de comunicaciones.
- Procedimiento para definir y publicar información en cumplimiento a la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública.
- Procedimiento de viáticos.

Comités del Directorio



La conformación de Comités especializados es el procedimiento más adecuado para garantizar que el Directorio pueda cumplir con su obligación de mantenerse informado sobre aspectos relevantes de la empresa. Además, estos órganos permiten cubrir adecuadamente todas aquellas materias que le son propias en el ejercicio de la administración, aprovechando la experiencia y el conocimiento de los directores en áreas específicas.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Comité tiene como finalidad asistir al Directorio en el monitoreo y evaluación de la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno. Así es como en el marco del cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo, se han formalizado diversas iniciativas relativas a Gestión de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Gestión Personas, Código de Conducta, entre otras. En consecuencia, las principales tareas del Comité de Auditoría y Gestión Riesgos son:

- Monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.
- Conocer los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
- Proponer a los Auditores Externos y revisión de las labores desarrolladas.
- Proponer a los Auditores Internos y revisión de las labores desarrolladas.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Velar por el cumplimiento de instrucciones y normativas impartidas por el Gobierno (SEP, CAIGG, Contraloría, etc.)
- Revisar el cumplimiento de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo consignadas en el Código SEP.
- Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas por el Directorio.
- Examinar y pronunciarse sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
- Conocer las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.
- Coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética cumple la función de coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención de Delitos o se encuentran asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

Empresa Portuaria Iquique implementó un Modelo de Prevención contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, obtención fraudulenta de beneficios, incumplimiento de las medidas de prevención dispuestas por la autoridad sanitaria, trata de personas, control de armas y delitos informáticos.

COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

El Directorio de EPI, en su compromiso con la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, ha formalizado el mantenimiento e implementación de las Políticas de Seguridad de la Información de acuerdo a las normas y especificaciones de la ISO 27001 relativos al Control de Acceso, Continuidad Operacional, Gestión de las Comunicaciones, Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento, etc., documentos que constituyen un Modelo de Seguridad de Información, a aplicar para proteger adecuadamente sus activos de información.

El Comité tiene como función proponer al Directorio los lineamientos de seguridad, aprobar las políticas de seguridad, participar en los procesos de evaluación de riesgos y recomendar planes de acción y atender contingencias.

El Comité cuenta con un oficial de seguridad encargado de velar por el marco normativo y los requerimientos necesarios para garantizar la protección de la información y los recursos informáticos de la empresa, implementar el plan anual de difusión de la política de seguridad, reportar al Comité de Seguridad los incidentes, riesgos y problemas de seguridad relevantes, velar que los usuarios mantengan actualizados y aprobados los planes de contingencias para la continuidad operacional.

El administrador de seguridad a cargo es un profesional de informática responsable de implementar las definiciones establecidas por el Comité de Seguridad y de administrar los accesos y las medidas de seguridad definidas bajo su responsabilidad.

El Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad es responsable de:

- Definir y establecer los lineamientos generales de seguridad.
- Publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información.
- Evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción y atender contingencias.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Es el órgano responsable del direccionamiento, coordinación, articulación y seguimiento a la gestión de sostenibilidad de EPI.

Entre sus funciones está dictar los lineamientos de sostenibilidad para la empresa (Política) y supervisar su implementación y actualización; así como difundir y promover una cultura organizacional comprometida con la responsabilidad social y el valor compartido, para garantizar el cumplimiento de la política y el plan de trabajo.

Esta política se basa en un enfoque de gestión integrador, que busca crear valor económico, social y ambiental, fundamentado sobre una sólida base ética, de respeto a los derechos humanos y un sistema de gobernanza comprometido con el desarrollo de los distintos grupos de interés de la empresa.

Empresa Portuaria Iquique se fundamenta en el compromiso de seis pilares de sostenibilidad:

- Gobernanza y ética empresarial
- Relación con las y los trabajadores
- Relación con los clientes
- Relación con los proveedores y contratistas
- Relación con la comunidad
- Cuidado del Medio Ambiente

COMITÉ DE CRISIS

Las funciones del Comité de Crisis de EPI son minimizar los riesgos ante las distintas situaciones de emergencia, a través de acciones preventivas, estableciendo un plan de riesgos de potenciales crisis que podrían ocurrir

o impactar a la empresa, y apoyar a la Gerencia General en informar al SEP de todo hecho de trascendencia, gravedad o importancia que esté ocurriendo.

COMITÉ DE GESTIÓN DE PERSONAS

El Propósito del Comité de Gestión de Personas es asesorar al Directorio en lo que se refiere a recursos humanos. Son también funciones del Comité de Gestión de Personas las siguientes:

- Constituir un espacio de análisis y cofundación para las materias relativas a las funciones de personal.
- Recomendar al Directorio de Empresa Portuaria Iquique estudios y análisis relativos a diagnosticar y proponer medidas tendientes al perfeccionamiento de la gestión de la empresa.
- Generar propuestas, a requerimiento del Directorio, en los ámbitos de desarrollo de personas y gestión que permitan avanzar en la profesionalización de la gestión de recursos humanos en la administración de la empresa.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Encargarse de la revisión e implementación de nuevos sistemas de evaluación, descripción de cargo, definición de planes de capacitación, fijación de metas, equidad de género y la conciliación de la vida laboral y personal, entre otras.

El centro de Sudamérica



El centro de sudamérica

El Puerto de Iquique, situado en la Región de Tarapacá, tiene una privilegiada ubicación en el centro de Sudamérica y cuenta con una zona de influencia que abarca a los diferentes mercados de esta parte del continente. Esta vasta área, que alberga a más de 20 millones de personas, se destaca por ser una de las regiones productivas más importantes de América del Sur, abarcando países como Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, Argentina y, especialmente, Bolivia, que se consolida como una potencia exportadora de minerales metálicos y no metálicos además de productos agrícolas.

HISTORIA

Siglo XIX

La historia del Puerto de Iquique se remonta a mediados del siglo XIX, cuando la Región de Tarapacá se destacaba en el ámbito internacional por su producción de salitre, un

mineral ampliamente utilizado en la industria agrícola como fertilizante y en la elaboración de explosivos. Tras la ocupación chilena en la región, el gobierno impulsó la iniciativa privada para convertir a Iquique en la capital del salitre.

Para facilitar las exportaciones, se inició el desarrollo de las obras portuarias en la última década del siglo XIX, incluyendo un molo de unión que conectó la isla Serrano con la ciudad.

Siglo XX

En 1927, la Comisión de Puertos del Estado convocó una propuesta pública para la ejecución de las obras del Puerto de Iquique, tal como lo conocemos hoy en día.

El proyecto contempló la construcción de un molo de abrigo de 864 metros de longitud con frente de atraque, un espigón de 330 metros de longitud y 100 metros de ancho, y un puente terrestre o molo de unión. Las obras comenzaron en 1928 y finalizaron en 1932, en medio de la gran crisis económica mundial que afectó la industria del salitre.

Después de una prolongada decadencia, Iquique experimentó un nuevo impulso de crecimiento en la década de los sesenta gracias al fomento del desarrollo de la actividad pesquera y la construcción de naves en la ciudad. Sin embargo, fue en los setenta cuando se creó la

Zona Franca de Iquique (ZOFRI), lo que generó un nuevo impulso de desarrollo en la ciudad que perdura hasta hoy en día. Actualmente, el Puerto de Iquique es una importante puerta de entrada y salida de productos, tanto para la región como para el país.

Modernización del sector portuario

El 19 de diciembre de 1997, se promulgó la Ley N°19.542 de “Modernización del Sector Portuario Estatal”. Esta ley estableció la creación de 10 empresas portuarias autónomas del Estado, que pudieron concesionar sus operaciones a empresas privadas para mejorar su infraestructura y tecnología.

El 30 de abril de 1998, se creó la Empresa Portuaria Iquique (EPI), y se designó a su primer directorio mediante un Decreto Supremo. EPI se convirtió en la continuadora legal de EMPORCHI en lo que respecta a los bienes e infraestructura del Puerto de Iquique.

Debido al auge en la industria pesquera y el dinamismo de la Zona Franca, el Puerto de Iquique se transformó en un eslabón estratégico en la cadena logística de la región. Por lo tanto, fue necesario mejorar su infraestructura y tecnología. En el año 2000, se entregó en concesión el Terminal N°2 Espigón a un operador privado por un periodo de 20 años. La empresa Iquique Terminal Internacional (ITI)

fue la adjudicataria del proceso de licitación. En virtud del contrato y luego de comprometer un nuevo plan de inversiones, logró ampliar el periodo de concesión en 10 años adicionales, teniendo como fecha de expiración el año 2030. ITI ha invertido cerca de US\$ 40 millones en infraestructura y tecnología para permitir que al puerto hoy recalen algunas de las naves más grandes llegadas a Chile y gran parte de los principales servicios navieros que atienden el comercio mundial.

Por otro lado, la Empresa Portuaria Iquique ha impulsado el desarrollo de proyectos complementarios, como la construcción de dos rellenos en el borde costero del recinto portuario. En conjunto, estas obras superaron los US\$ 10 millones en inversión y han aportado más de 30.000 metros cuadrados de superficie adicional para el acopio de carga. Además, en su compromiso con la comunidad, durante el año 2013 se construyó un paseo peatonal para ofrecer un nuevo lugar de esparcimiento a los habitantes y turistas de la ciudad. Estas obras están en pleno uso hoy en día.

MISIÓN

Desarrollamos el puerto de Iquique gestionando para una logística eficiente orientada a sus usuarios y clientes de la Región de Tarapacá, Macroregión Andina y aportamos de una manera sustentable y comprometida con el bien común y el desarrollo del país.

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa eje del desarrollo de la región, a la altura de los desafíos del mercado global, comprometida con el entorno social y ambiental y con el aporte permanente a la mejor calidad de vida de sus trabajadores, clientes y comunidad.

FUNCIÓN OBJETIVO

Al 2026, EPI es una empresa portuaria del estado de Chile, moderna, sustentable y reconocida como un eje del desarrollo regional, que cumple cabalmente con el rol de administrador del recinto portuario que le asigna la ley y con los derechos y obligaciones que le imponen los contratos de concesión de frentes de atraque, adaptándose a los desafíos del mercado de manera responsable y comprometida con el entorno en el que se inserta y actúa.



“Continuaremos avanzando en la consolidación de un puerto limpio, estratégico, seguro, con capacidad de crecimiento e integrado.”

VALORES

INTEGRIDAD

Actuamos con fidelidad a nuestros valores y convicciones más profundas, con coherencia entre lo que decimos y hacemos.

EXCELENCIA

Buscamos mejorar en todo lo que hacemos, superando las expectativas de los Actores Relevantes, siendo capaces de adaptarnos a los cambios del entorno social, comercial, tecnológico y ambiental.

SEGURIDAD

Priorizamos la protección de la vida y dignidad de todas las personas en todas las acciones que realizamos.

SUSTENTABILIDAD

Diseñamos todo nuestro quehacer buscando siempre un equilibrio económico, social y ambiental.

COMPROMISO Y PROBIDAD

Estamos decididamente comprometidos con la transparencia y probidad en todas nuestras acciones, reconociendo la diversidad e inclusión como factores críticos de éxito en la vinculación con nuestros clientes tanto internos como externos.



María Magdalena Balcells González

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

Empresa Portuaria Iquique

Palabras de la Presidenta

Estimados(as) trabajadores, clientes y amigos:

En este segundo año de nuestro mandato como Directorio en la Empresa Portuaria Iquique (EPI), el que tengo el privilegio de liderar en mi calidad de Presidenta, les doy la bienvenida a nuestra Memoria 2023 donde con orgullo y entusiasmo quiero compartir con ustedes una reflexión sobre nuestro compromiso como cuerpo colegiado con el desarrollo portuario en nuestra querida Región de Tarapacá pero, por sobre todo, respecto de los desafíos que nos impone la globalización y en donde los cambios son una constante.

En un mundo cada vez más conectado y competitivo, los puertos no sólo son pasillos de comercio, sino pilares fundamentales que impulsan el crecimiento económico y la prosperidad regional. Desde nuestros humildes comienzos hasta la posición de actor clave que ocupamos hoy, hemos sido testigos de la relevancia que representa la actividad portuaria. A lo largo de nuestra historia, hemos superado desafíos y hemos forjado vínculos estratégicos con el objetivo de mejorar la eficiencia, aumentar la capacidad del recinto portuario, y apalancar todo este desarrollo en la sostenibilidad.

En la actualidad, la adaptación y la anticipación

son cruciales. Es por eso que seguimos comprometidos con la mejora continua, explorando nuevas oportunidades para expandir y modernizar nuestras instalaciones, fortaleciendo nuestra competitividad global y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades.

Durante la gestión del ejercicio 2023 destacamos el hecho inédito de haber movilizado más de 3 millones de toneladas, hito que se transforma en el mejor desempeño de los últimos 15 años. Este volumen, comparado con el año 2022, representó un aumento de 7,2%, lo cual se debe, esencialmente, a la mayor movilización de carga contenedorizada. Este positivo rendimiento obedece, entre otros factores, al trabajo mancomunado que hemos afianzado en conjunto con los demás actores de la cadena logística, entre ellos la operación de nuestro concesionario. Asimismo, estamos muy satisfechos de compartir con ustedes haber logrado utilidades antes de impuesto por MM\$ 1.564 traducándose esto en un Ebitda 9,1% superior respecto del periodo anterior.

En otro plano, seguimos fortaleciendo el gobierno corporativo, adoptando cada vez más y mejores prácticas en lo que respecta a temas

como manejo de conflictos de interés, derechos humanos, equidad de género y seguridad de la información, entre otros. Adicionalmente, y con el objeto de propiciar la integridad y transparencia corporativa en el desarrollo de las operaciones, se actualizaron las políticas, procedimientos y estatutos de los Comités del Directorio: Auditoría, Gestión de Personas, Comité de Riesgos, Comité de Ética y Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Con relación al programa corporativo de equidad de género, consolidamos una primera etapa de sensibilización con todos los estamentos de la organización para avanzar en el diseño e implementación de un programa integral que aborde esta relevante dimensión. Igualmente, dimos cumplimiento al 100% de los aspectos fiscalizados en el proceso de Transparencia Activa realizado por el Consejo para la Transparencia correspondiente a la información del periodo 2023.

En el ámbito de sostenibilidad, ejecutamos el proyecto de reemplazo de la iluminación en zonas comunes y de alto tráfico del recinto portuario por un sistema led que contempló el uso de tecnología eficiente, contribuyendo de esta manera a la reducción del consumo de energía. Conseguimos, igualmente, mejorar

el estándar de seguridad para la infraestructura y en especial para quienes desarrollan sus actividades en el puerto.

Pensando en el mediano y largo plazo, y con el fin de prepararse oportunamente para la inminente puesta en marcha del corredor bioceánico de Capricornio, impulsamos la promoción y gestión de alianzas para captar cargas desde y hacia el puerto de Iquique provenientes, especialmente, de Brasil, y demás mercados de la macrorregión de América del Sur. En tal sentido, participamos de foros y encuentros con autoridades locales, regionales, pero especialmente de Mato Grosso do Sul, estado brasileño que busca materializar esta ruta vial para conectar a sus productores con el océano Pacífico.

En lo que respecta a la contribución al desarrollo del turismo regional, hemos sido proactivos en nuestro rol de facilitación y coordinación de los servicios que presta EPI para la recalada de cruceros, relevando de estas maneras, el puerto de Iquique como destino turístico. Así es como para la temporada 2023-2024 se verificó el arribo de 12 naves, marcando una clara recuperación al promedio de 7 naves por temporada que recibíamos en EPI previo a la pandemia. Estamos convencidos que la colaboración y trabajo articulado con los diversos organismos y entidades que colaboran en la recepción de los pasajeros que arriban al Terminal Molo N° 1 son fundamentales para desarrollar la actividad turística en nuestra región.

Otro de los hitos que queremos compartir es que durante el 2023 fuimos consolidando el camino de reestructuración organizacional, que iniciamos en el 2022, un elemento clave para asegurar que contamos con las personas y competencias necesarias para poder avanzar en el cumplimiento de las metas y objetivos que nos hemos trazado. La aplicación de conocimientos y la capacitación de nuestros equipos son vitales para la proyección del desarrollo portuario de la región y del norte del país.

Nos ocupa mirar y gestionar hacia el futuro. Estamos incorporando una visión estratégica a nuestra planificación, adaptándonos a realidades

que nos obligan a tomar definiciones, siempre considerando el vínculo y asociación que unen al recinto portuario con su entorno y en especial con la integración a la ciudad de Iquique.

A medida que vamos avanzando, reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo portuario no solamente como parte de una responsabilidad corporativa, sino como un legado que dejaremos para las generaciones venideras. Estamos muy satisfechos con los logros obtenidos durante el 2023 y muy entusiasmados con seguir y desafiandonos de manera permanente.

Seguiremos trabajando con pasión y dedicación, para construir un puerto más próspero y sostenible para todos y todas. En ese contexto quiero agradecer a las y los Directores que me acompañan, a la plana ejecutiva, a cada trabajador y trabajadora de la empresa, así como a los clientes, concesionario y sus colaboradores, quienes día a día comprometen su esfuerzo, tiempo, profesionalismo y experiencia al servicio de nuestro sistema portuario. Para ustedes mis agradecimientos, parabienes y sobre todo la invitación a seguir trabajando con la misma entrega para contar cada día con un mejor puerto para Iquique y Tarapacá.

Como parte de la industria logística-portuaria y comercial de Iquique, nos enfrentamos a desafíos continuos en nuestro camino hacia la excelencia. Sin embargo, estoy segura de que juntos estaremos a la altura. Los invito a todas y todos a seguir trabajando con empeño y compromiso dando lo mejor de si en cada una de nuestras áreas. Sigamos colaborando para lograr resultados exitosos que beneficien a toda la comunidad de manera sostenible, es decir, no sólo para el presente, sino también para el futuro.

Saludos cordiales,



María Magdalena Balcells González
PRESIDENTA EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE



Mensaje del Gerente General

Bitácora de un buen año.

Entendemos que propósito es la suma de objetivos o metas, más la estrategia adoptada para el logro de los mismos. En este sentido, el año 2023 vino a consolidar el propósito que Empresa Portuaria Iquique delineó como objetivo estratégico a mediados del 2022.

En efecto, el año 2023 destaca porque se logró consolidar una nueva estructura organizacional haciendo las adecuaciones necesarias en el recurso humano para adaptar al equipo a los desafíos de la industria y de nuestros clientes, principalmente extranjeros. De esta forma, se superaron las metas, no solo de movimiento



de cargas sino que también en el desempeño financiero con base en el resultado operacional y se avanzó en el diseño de una estructura operacional logística con miras a una prestación de servicios cada vez más eficientes.

Todo lo señalado, sustentados en una continuidad operacional con escasos eventos de cierre por marejadas y en la aptitud de las aguas abrigadas, de las instalaciones de atraque y zonas de respaldo y en una estructura de venta de servicios que reconoce una alta vocación hacia el desarrollo de todas las excepcionales potencialidades que posee para consolidar su

preeminencia como el puerto de norte de Chile emplazado en el centro de Sudamérica.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer de manera sustantiva al equipo de trabajadoras y trabajadores de Empresa Portuaria Iquique por su predisposición y entusiasmo puesto en el día a día y a nuestro directorio, por la confianza y permanente respaldo hacia el trabajo del estamento ejecutivo tendiendo a seguir fortaleciendo a EPI como uno de los pilares de la economía regional.

Rubén Castro Hurtado

GERENTE GENERAL
EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Hitos del periodo



Gestión destacada

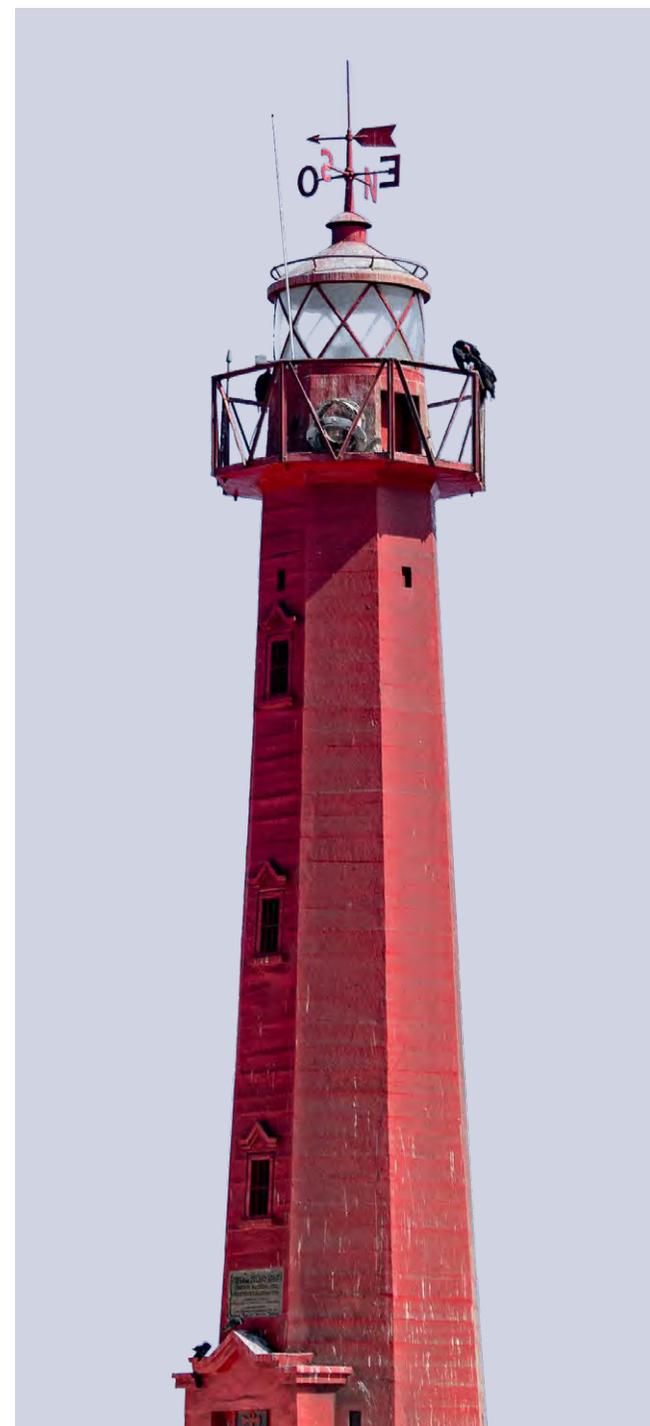
Récord de movilización de carga

Un destacado desempeño alcanzó Puerto Iquique durante el ejercicio 2023, con una cifra récord de transferencia de carga que superó los 3 millones de toneladas. Se trata del mejor rendimiento de los últimos 15 años.

Este resultado representó un aumento del 7,2% en comparación al movimiento de carga que se registró en el período 2022. Este rendimiento obedece principalmente a la mayor movilización de carga contenedorizada, tendencia que se ha venido consolidando durante los últimos años.

Fortalecimiento del gobierno corporativo

y adopción de mejores prácticas que apuntan a robustecer el trabajo en temas como: conflictos de interés, derechos humanos, equidad de género y seguridad de la información, entre otros. Adicionalmente, y con el objeto de propiciar la integridad y transparencia corporativa en el desarrollo de las operaciones, se ejecutó la actualización de las políticas, procedimientos y estatutos de los Comités de Directorio.



Consolidación y actualización de la estructura organizacional

como resultado del análisis de la actividad actual y especialmente de los desafíos que se proyectan para el desarrollo portuario de la región y del norte del país.

Cumplimiento del 100% en Transparencia Activa

en el proceso de fiscalización realizado por el Consejo para la Transparencia correspondiente a la información del ejercicio 2023.

Reactivación del programa corporativo de equidad de género

a través de una primera etapa de sensibilización con todos los estamentos de la organización, para avanzar en el diseño e implementación de un programa integral que aborde esta relevante dimensión al interior de la organización.

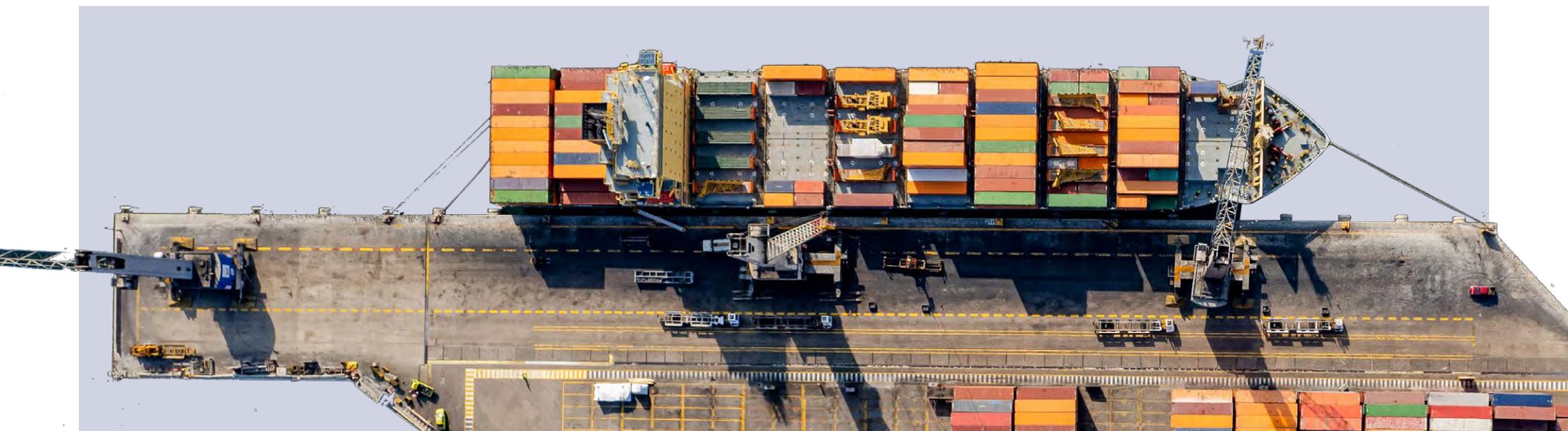
Vinculación con la academia

En su calidad de actor logístico clave de la región, EPI ha ido generando alianzas con organizaciones de educación superior y técnico profesional, para dar a conocer todo el ámbito de perfiles profesionales y competencias que se requieren para su exitosa operación, de manera de asegurar que la formación que imparten dichas instituciones vaya en línea con los desafíos para el desarrollo futuro del puerto.

Promoción y gestión de alianzas para captar cargas desde y hacia el Puerto de Iquique

provenientes, especialmente, de Brasil y demás mercados de la macrorregión de América del Sur, preparándose oportunamente para la inminente puesta en marcha del corredor bioceánico de Capricornio.





Dentro de las metas de sostenibilidad

se ejecutó el proyecto de reemplazo de la iluminación del recinto portuario por un sistema led que contempla el uso de tecnología eficiente que contribuye a reducir el consumo de energía y mejora el estándar de seguridad para quienes desarrollan sus actividades en el puerto.

Reactivación de actividades del Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto

para relevar la gestión portuaria en su vínculo con la comuna.

Contribución al desarrollo del turismo regional,

en cuanto al rol de facilitación y coordinación de los servicios que presta EPI para la recalada de cruceros. La temporada 2023-2024 se reactivó con 12 recaladas.



Empresa

Negocio y Estrategia

- Cumplimiento de metas de Ebitda más allá de los objetivos fijados por el SEP.
- Gestión con productores, autoridades y empresas públicas y privadas de la macrorregión de Sudamérica para el posicionamiento del Puerto de Iquique como alternativa viable para las cargas de estos mercados al Pacífico.

Dotación empresa

- **34 trabajadores**
 - Mujeres: 9
 - Hombres: 25



Constitución

EPI es una empresa del Estado creada por la ley 19.542 que moderniza el sector portuario estatal. Por disposición de la misma ley, es una persona jurídica de derecho público con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Sin perjuicio de lo anterior, el control sobre la gestión de EPI lo lleva a cabo el Sistema de Empresas - SEP, cuyo consejo designa a sus directores.

El 21 de abril de 1998, mediante el Decreto Supremo N°93 del Ministerio de Obras Públicas,

Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer Directorio. EPI está inscrita en el Registro de Valores y Seguros y está sujeta en virtud de la Ley 19.542, a la fiscalización de dicha entidad. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se canceló el registro que la empresa mantenía hasta esa fecha y a partir del 1 de enero de 2010 pasó a formar parte de un nuevo registro especial de entidades informantes bajo el número 43.

OBJETIVO EMPRESA

EPI tiene por objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación de las instalaciones, áreas marítimas y terrestres que forman parte del recinto portuario del Puerto de Iquique, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario. La empresa, que está sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

Propiedades y Bienes Inmuebles



DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO

Inmueble inscrito a fojas 426 vuelta N°727 de 1999 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, que incluye los siguientes sectores: Norte Molo de Abrigo, Molo de Atraque, Espigón de Atraque, Espigón de Unión, Zonas de Patilligaje, Explanada Sur y la ex Isla Serrano, correspondiente a 24 hectáreas.

Sector 2, ex Isla Serrano, con una superficie de 14 hectáreas, inmueble inscrito a fojas 485 vuelta N°834 de 2000, del Registro de Propiedad del mismo conservador.

FUERA DEL RECINTO PORTUARIO

Inmueble inscrito a fojas 783 vuelta N°1537 de 1999 en el mismo registro y conservador, que corresponde a terrenos ubicados en el sector de Huantajaya, comuna de Alto Hospicio, con una superficie de 10 hectáreas.

Inmueble de 40.000 m² inscrito a fojas 7473 N° 6507 del registro de propiedad del conservador de Bienes Raíces de Alto Hospicio de 2022.

Características Generales

El Puerto de Iquique, se ha posicionado como un puerto comercial de la zona norte de Chile, tanto por su infraestructura, equipamiento y tecnología, como por su frecuencia naviera principalmente a mercados del Asia Pacífico. Es el puerto principal para las mercancías que ingresan a la Zona Franca y atiende también las que tienen como destino principalmente Perú, Bolivia y Paraguay.

Su ubicación privilegiada permite la entrada y salida natural de cargas del cono central de Sudamérica desde y hacia los mercados internacionales.

El patrimonio del Puerto de Iquique está conformado a partir de los bienes que hasta antes de la ley fueran de propiedad de EMPORCHI, por los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la empresa, y por las obras ejecutadas por la empresa o encomendada por ésta a terceros. Las instalaciones de EPI consideran áreas terrestres y marítimas incluidas en su recinto portuario y se extienden a otros terrenos de propiedad de la empresa que cumplen las funciones definidas en la Ley.

En las instalaciones que EPI tiene en la comuna de Alto Hospicio se ha habilitado un centro de logística con bodegas modulares de almacenaje e instalaciones para el parqueo de camiones.

Marcas y dominio

La empresa tiene inscritas las marcas EPI, Puerto Iquique y Empresa Portuaria Iquique entre otras de menor relevancia. Adicionalmente, mantiene ocho nombres de dominios electrónicos que dicen relación con las principales actividades de la empresa, entre las que destaca:



Características de la Infraestructura

SITIOS DE ATRAQUE	Terminal Molo (multioperado)		Terminal ITI (concesionado)	
	1	2	3	4
Longitud continua (m)	403		335	294
Calado máximo autorizado (m)	11,4	10,5	9,3	11,4
Eslora máxima autorizada (m)	232	232	270	348,5
Tipo de estructura	Muro gravitacional con bloques de hormigón			Tablero hormigón armado sobre pilotes
Año de construcción	1932			
Año de ampliación - prolongación	2020		-	2005 y 2010
Año de reforzamiento (antisísmico)	2016 Micropilotes		2013 Tensores	
Equipamiento de muelle	-	-	-	5 grúas móviles STS

EXPLANADAS	Terminal Molo		Terminal ITI (concesionado)		Alto Hospicio			
	1	2	3	4	Parqueadero	Antepuerto	Sitio 4H	Sitio ex concesión BB.NN.
Superficie total (há)	26,6		14,1		3,6	1,7	3,7	4,0
Superficie cubierta (m2)	10.588		2.203		-	-	-	-

**Gestión
de negocios**

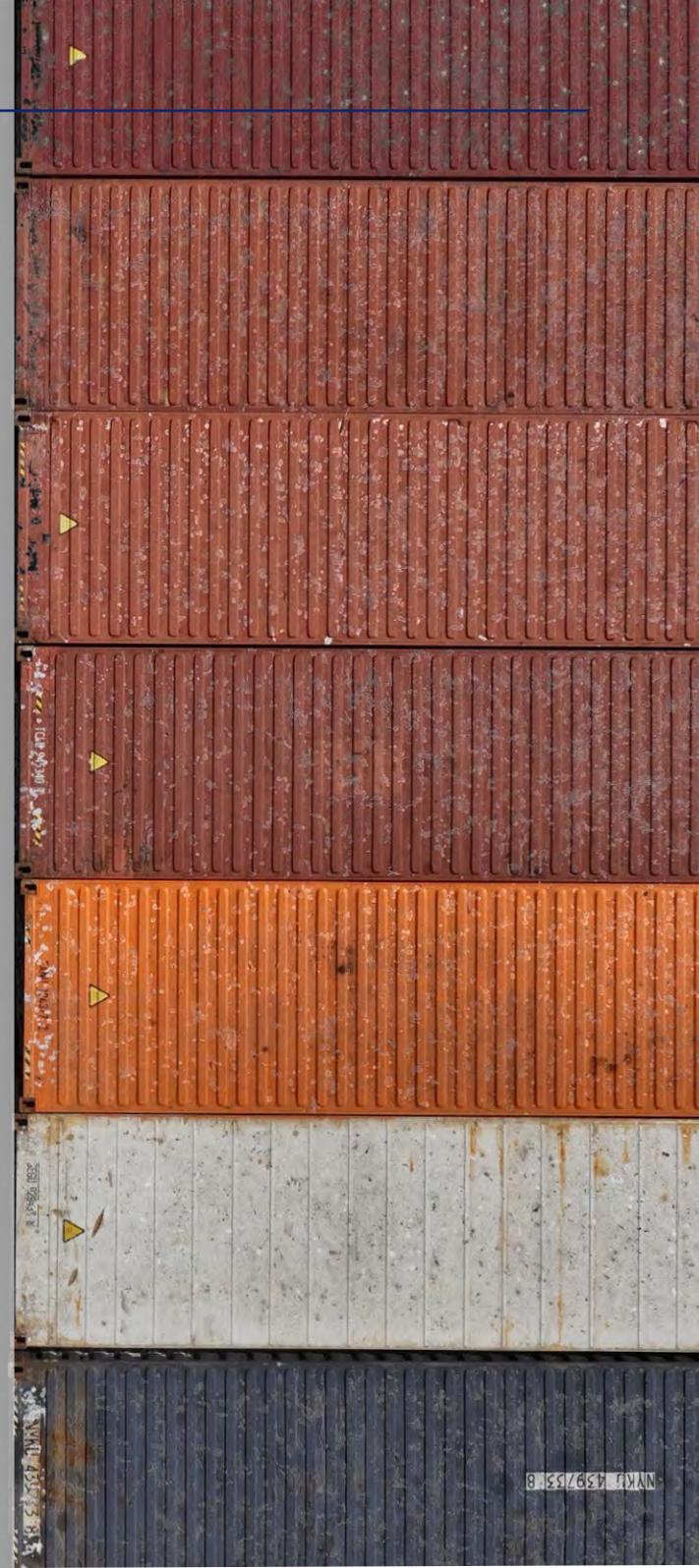


Concesiones

Durante el año 2023, Empresa Portuaria Iquique administró tres contratos principales: el contrato de concesión del frente de atraque N°2 “Espigón”, entregado a Iquique Terminal Internacional, ITI S.A., el año 2000, y los contratos de uso de área entregados a SITRANS el año 2017 y a Maersk Logistics & Services Chile SPA (ex Container Operators, CONTOPSA), el año 2019, todos de alta trascendencia para la estructura operativa y logística del puerto y de la región.

Iquique Terminal Internacional

El contrato de concesión del Frente de Atraque N°2, Espigón, adjudicado a ITI, que incluye los sitios 3 y 4 del puerto, fue otorgado en el 2000 por un periodo inicial de 20 años, siendo extendida, conforme a las normas del propio contrato, en 10 años, por lo que la concesión se mantendrá vigente hasta 2030.



Tipo de carga movilizada:

Contenedorizada, vehículos, fraccionada, graneles y de proyecto.

Cantidad de toneladas movilizadas durante 2023:

2.851.788 toneladas, lo que representa un 11% más de lo transferido en 2022.

Fecha de término de la concesión:

30 de junio de 2030.

Número de trabajadoras y trabajadores

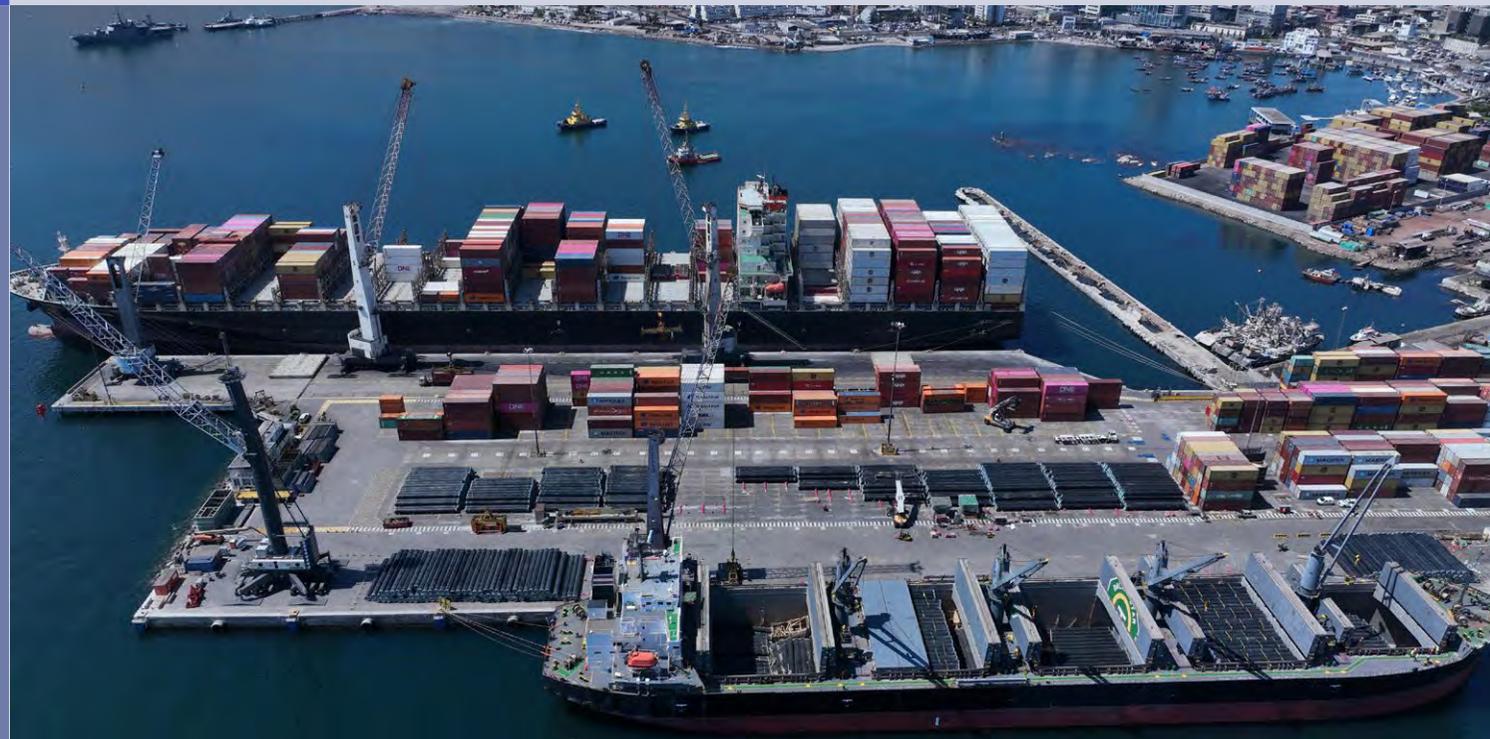
Entre enero y diciembre del 2023, ITI contó con 188 colaboradores permanentes y un promedio de 251 eventuales.

Logro operativo destacado:

Durante el 2023, ITI logró un récord histórico en la movilización de carga que superó las 2,8 millones de toneladas, siendo un 11% superior al 2022. El crecimiento de carga, con respecto al 2022, se concentró en la contenedorizada, con un aumento de un 12% y de la carga fraccionada, con un 23%. A eso se suma, respecto al 2022, un alza de un 2% del total de la carga en tránsito boliviana transferida por ITI, la que evidenció un incremento de un 17% de las descargas, confirmando el posicionamiento alcanzado por el terminal concesionado como alternativa para el comercio del mercado andino y también en el norte de Chile.

Asimismo, las estadísticas dan cuenta de un aumento de un 12% de la cantidad de naves atendidas y 31% de aumento en el movimiento de boxes, en comparación con el mismo período de 2022.

Uno de los factores determinantes para alcanzar el mencionado desempeño, fue la movilización de tuberías y estructuras para el proyecto C20+ de la Minera Collahuasi, la que se transformó en una de las operaciones más importantes que la concesionaria ha realizado en los últimos años y que permitió demostrar el profesionalismo de sus equipos de trabajo.



Al inédito arribo de grandes tuberías que, por primera vez se desembarcaban en la región de Tarapacá, se sumó la generación de nuevos puestos de trabajo, la contratación de empresas de transporte y contratación de servicios, lo que tuvo impacto directo en la economía. Esta operación tuvo como resultado:

- Naves: 5 / Tuberías Descargadas: 11.047 / Toneladas Transferidas: 94.745.
- Viajes de camiones desde el puerto a puntos de descarga: 5.525.

Las tuberías estaban destinadas a la implementación de una planta desaladora para aumentar la capacidad productiva de la minera.

También fue clave, en el ejercicio 2023, el aumento de carga boliviana, que se consolidó como el principal cliente del terminal concesionado, superando las 870 mil toneladas y con un crecimiento significativo de las importaciones del comercio de ese país, que se vieron incrementadas en un 17% al compararlas con el 2022.

MAERSK

Maersk Logistic & Services Chile SPA continuadora legal de Container Operators S.A, CONTOPSA, es un operador logístico perteneciente al grupo internacional APM Terminals, cuyo giro es la administración de depósitos de contenedores y labores de estiba y desestiba portuaria. CONTOPSA resultó adjudicatario de un proceso de licitación llevado a cabo por EPI durante el 2018, tras lo cual accedió a la administración de un área aproximada de 32.400 m² en el sector denominado 7/12 del puerto de Iquique, donde puede realizar la explotación de un depósito

de contenedores vacíos y operaciones complementarias por un periodo de 10 años.

Debido a una reestructuración del holding al cual pertenece, a contar del 1 de enero de 2022 se modificó la razón social de CONTOPSA, que pasó a denominarse Maersk Logistics & Services Chile SPA. En virtud de ello, el 21 de julio de 2022, ambas partes suscribieron un anexo de contrato para reflejar dicha modificación.

SITRANS

Concesión para la administración de un depósito de contenedores y actividades conexas en los sectores denominados 14 y 14B del recinto portuario, adjudicada en el año 2017 a la compañía Servicios Integrados de Transportes Ltda, SITRANS.

La concesión tiene una duración de 10 años e incluye un área total de 34.000 m², en las cuales la empresa concesionaria puede ejecutar las labores propias de depósito y todas aquellas complementarias para la atención de los contenedores.

En el ejercicio de su función, SITRANS ha aportado estructura y apoyo logístico para las funciones de depósito de contenedores vacíos, los cuales, posterior a su uso, deben ser embarcados para posicionarlos en otros puertos del mundo.

Empresa concesionaria	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término
Iquique Terminal Internacional	Concesión portuaria	1 de julio de 2000	30 de junio de 2030
SITRANS	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	2 de marzo de 2017	1 de marzo de 2027
Maersk Logistics & Services Chile SPA (ex CONTOPSA)	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	1 de octubre de 2019	30 de septiembre de 2029

Para ambos depósitos, la ventaja de estar dentro del recinto portuario permite facilitar y dar eficiencia al proceso logístico, reduciendo los costos de transporte de contenedores. Asimismo, permite minimizar los impactos a la ciudad por la vía de circunscribir los movimientos de contenedores entre los depósitos y el puerto al interior del recinto portuario, evitando que ese tramo se efectúe en la red vial urbana, aspecto que ha sido tomado en cuenta especialmente por EPI al momento de definir el uso de tales espacios.

Gestión de Riesgos

FACTORES DE RIESGOS

La Empresa Portuaria Iquique es una empresa inserta en un mercado global, los hechos económicos que ocurren tanto a nivel nacional como internacional tienden a influir directamente en la operación. En ese sentido, se hace necesario identificar, analizar y responder adecuadamente a todos los factores de riesgo de la empresa tanto internos como externos y de esa manera desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

En el presente ejercicio presupuestario, la empresa mantuvo sus riesgos controlados, acotados y administrados de forma adecuada. Se enfocó, principalmente, en la revisión, actualización y capacitación de los encargados de los procesos con el fin de contar con las matrices de riesgos relevantes debidamente controladas.



SEGUROS

La empresa mantiene seguros para cubrir los riesgos de sus activos que pudieran afectar la actividad operativa del puerto y cuyo principal factor de riesgo reside en eventos de la naturaleza.



FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento de la empresa se basa en la generación interna de recursos y en el caso de requerir cubrir eventuales descalces de caja o financiar proyectos, se podrá gestionar endeudamiento de corto o largo plazo, lo que debe ser autorizado previamente por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Actualmente la empresa cuenta con un crédito de largo plazo con Banco Itaú, el que fue utilizado para financiar, en parte, el proyecto de reconstrucción del puerto, luego de los terremotos ocurridos en 2014.

Lo anterior se enmarca en un sistema presupuestario aprobado por decretos exentos y emanados en conjunto por parte del Ministerio de Hacienda, Economía, Fomento y Turismo y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

INVERSIONES

La Empresa Portuaria Iquique, fiel a su mandato establecido en la normativa, ha mantenido desde sus inicios una política de inversión orientada a la conservación, reparación y mantenimiento de sus actuales instalaciones, con el fin de mantener la continuidad operacional de las actividades, tanto de sus frentes no concesionados como en sus áreas comunes.

En materia de proyectos impulsados durante el periodo 2023, se destacan los que se indican a continuación:

1. Estudio para el Reforzamiento del Enrocado del Molo de Abrigo y Unión

Empresa Portuaria Iquique efectuó un estudio para realizar el proyecto de enrocados para el molo de abrigo y unión con la finalidad de continuar reforzando la infraestructura y de dar una mayor seguridad a las instalaciones portuarias en beneficio del ecosistema que opera en el recinto.

El monto total del estudio 2023 fue de: M\$ 62.670.-

2. Proyecto de eficiencia energética de EPI

Empresa Portuaria Iquique diseñó y ejecutó un proyecto de eficiencia energética destinado a reducir el consumo de energía eléctrica en las instalaciones del puerto de Iquique, iniciativa que además contribuye con brindar una mayor seguridad a las personas y a las instalaciones.

El monto total del proyecto 2023 fue de: M\$ 224.080.-



Aspectos administrativos y financieros



Integrantes del directorio

Número de personas por género		Número de personas por nacionalidad		Número de personas por rango de edad		Número de personas por antigüedad	
GÉNERO		NACIONALIDAD		RANGO DE EDAD		POR ANTIGÜEDAD	
Femenino:	2	Chilena:	4	Entre 31 y 40 años:	1	Inferior a 3 años	4
Masculino:	2	Extranjera:	0	Entre 51 y 60 años:	2		
				Entre 61 y 70 años:	1		
Total:	4	Total:	4	Total	4	Total:	4

Dietas y Remuneraciones

Según lo previsto en el artículo 33 de la Ley N° 19.542, las dietas totales percibidas por el Directorio durante el ejercicio 2023, ascendieron a M\$ 60.525 de acuerdo con el siguiente detalle:

Directores	Año 2023		Año 2022	
	Dieta M\$	BGPA M\$(*)	Dieta M\$	BGPA M\$(*)
María Magdalena Balcells González	24.210	13.984	13.328	-
Juan Alejandro Barboza Vega	12.105	6.992	6.664	-
Nora Inés Araya Valenzuela	12.105	6.992	6.664	-
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann(*)	-	9.989	8.875	23.484
Giorgio Esteban Alfredo Macchiavello Yuras(*)	-	4.995	4.437	11.253
Gladys Femenías González(*)	-	4.995	4.437	11.742
David Enrique González Cavieres(**)	12.105	-	11.101	-
TOTAL	60.525	47.947	55.506	46.479

(*) Bono de Cumplimiento del Plan de Gestión Anual

(**) Representante de los trabajadores ante el Directorio

Durante el año 2023, el equipo ejecutivo de la empresa percibió un total de M\$ 217.918 en remuneraciones, que incluyen los bonos de gestión anual. Se registraron gastos por indemnización por años de servicio de ejecutivos por el monto total de M\$ 54.545 de la empresa en el mismo período. Dada la composición patrimonial de EPI, no se aplicaron otros incentivos en bonos además de los mencionados en la memoria, como el Bono de Gestión Anual.

El objetivo del Bono de Gestión Anual es fomentar la calidad y eficiencia en la gestión estratégica, operativa y económica de la empresa, así como mejorar continuamente la calidad de los servicios portuarios prestados. Las metas y compromisos del Plan de Gestión Anual son aprobados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El Bono de Plan de Gestión Anual otorgado a los directores constituye un incentivo económico determinado en función del cumplimiento de metas y compromisos, así como la asistencia a las sesiones de Directorio. Además, es importante destacar que la empresa está sujeta a la Ley de Transparencia y publica en su página web las remuneraciones y bonos de directores y personal.

Administración del Personal

Al cierre del ejercicio 2023, la empresa contó con una dotación de 34 trabajadores y trabajadoras de acuerdo con el siguiente detalle:

Dotación reglamentaria autorizada	
Equipo Ejecutivo	5
Jefatura	4
Profesionales	7
Personal Técnico	3
Personal Administrativo	2
Area Operativa y Seguridad	13
Total	34

Diversidad en el Personal

Número de personas por género		Número de personas por nacionalidad		Número de personas por rango de edad		Número de personas por antigüedad	
GÉNERO		NACIONALIDAD		RANGO DE EDAD		POR ANTIGÜEDAD	
Femenino:	9	Chilena	34	Inferior a 30 años	0	Inferior a 3 años	6
Masculino:	25	Extranjera:	0	Entre 31 y 40 años:	7	Entre 3 y 6 años	4
				Entre 41 y 50 años:	12	Entre 7 y 8 años	4
				Entre 51 y 60 años:	12	Entre 9 y 12 años	5
				Entre 61 y 70 años	3	Más de 12 años	15
Total:	34	Total:	34	Total	34	Total:	34

INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Información al 31 de diciembre año 2023:

Gerencias	Unidades y Áreas	Nº de Personal
Gerencia General	Gerente General	1
	Unidad Jurídica	1
	Unidad de Informática	2
Subgerencia de Administración y Finanzas	Subgerente Administración y Finanzas	1
	Secretaría	1
	Unidad Finanzas y Contabilidad	5
	Unidad Abastecimiento y Contratos	1
	Unidad de Gestión de Personas	1
Subgerencia de Concesiones y Desarrollo	Subgerente de Concesiones y Desarrollo	1
	Unidad de Ingeniería y Proyectos	1
Subgerencia de Logística y Operaciones	Subgerente de Logística y Operaciones	1
	Unidad de Mantenimiento	1
	Jefa de Operaciones y Almacenamiento	1
	Área de Almacenamiento	9
	Jefe de Seguridad	1
	Área de Seguridad	6
Nº Total de Trabajadores y Trabajadoras		34

HORAS EXTRAORDINARIAS

Las horas extraordinarias disminuyeron de 59,61 en el 2022 a 30,28 en el 2023.

Enero	6,03
Abril	3,052
Mayo	9,068
Septiembre	12,13
Total	30,28

CONTRATACIÓN EPI

TIPO DE CONTRATO	
Contrato indefinido	32
Contrato a plazo	2
Total	34
Subcontratados Administrativos y Operativos	9

SINDICATO N°1 EPI

Empresa Portuaria Iquique cuenta con una organización sindical denominada Sindicato N°1. A diciembre del año 2023, sus afiliados representaban el 82% de la dotación. Dentro de los cuales, el 21% eran mujeres y el 79% hombres. De acuerdo con el contrato colectivo vigente desde el 5 de enero de 2023 al 5 de enero de 2025, se otorgó a las y los trabajadores sindicalizados de EPI una compensación económica por concepto de Bono por Término de Negociación Colectiva.



**Sostenibilidad
y valor compartido**

Los desafíos ambientales y sociales son cada vez más evidentes, es por ello que EPI considera esta misión y se compromete a integrar prácticas sostenibles en sus operaciones. Es por ello que se mencionan a continuación algunos pasos que se han dado para reducir el impacto ambiental, promover la equidad social y contribuir positivamente a las comunidades en las que opera EPI.

Enrocado

Durante el ejercicio de 2023, se ejecutó el estudio “Diagnóstico Infraestructura de Protección de EPI, Puerto Iquique”, el que consideró el desarrollo de alternativas de protección y la realización de la ingeniería de detalle de la alternativa seleccionada. El estudio tiene la finalidad de

Desde la adopción de tecnologías más limpias hasta la implementación de políticas de diversidad e inclusión y reforzamiento de la gobernanza hablan del compromiso con la sostenibilidad. Se reconoce que el éxito a largo plazo depende de la capacidad para operar de manera responsable y en armonía con el medio ambiente y la sociedad.

En este plano se destacan iniciativas como:





conservar la infraestructura de protección del recinto portuario, a consecuencia del incesante oleaje que día a día golpea el rompeolas existente, junto a los movimientos sísmicos y el paso del tiempo, lo que ha provocado un paulatino y constante deterioro en el objetivo para el cual fue construido, que corresponde al resguardo de los activos y protección del movimiento operacional del terminal portuario. Para el ejercicio 2024 se contempla iniciar con la ejecución del proyecto.

De acuerdo con la planificación y a la aprobación de los recursos, la obra se desarrollará durante 2024 y 2025.

Ordenamiento vial

En conjunto con los actores que operan en el recinto portuario, se trabajó en el ordenamiento de la avenida Jorge Barrera, específicamente en el acceso al puerto, que consistió en delimitar el paso de camiones y carga a las diferentes zonas portuarias. Junto con ello se mejoró el estándar de áreas comunes que son utilizadas por clientes y operadores del puerto.

Puerto iluminado

En el 2023 se ejecutó el proyecto “Mejoramiento del Sistema de Iluminación de EPI, Puerto de Iquique”. La iniciativa consideró el reemplazo de la iluminación del recinto portuario por un sistema de tecnología eficiente, lo cual ha contribuido a reducir el consumo de energía

y a mejorar el estándar de seguridad para quienes desarrollan sus actividades en el puerto. Importante es mencionar que la constante exposición de equipos, cableado e infraestructura a un medio ambiente agresivo limita su vida útil. A ello se suma la escasez de insumos y los mayores costos de mantención, escenario que hizo pertinente actualizar el sistema de iluminación del puerto de Iquique. Las ventajas de nuevas tecnologías propician el ahorro en el consumo energético y contribuyen al cuidado del medio ambiente, aspecto central en la gestión de las empresas del Estado.

Habilitación ZIT

Se efectuó la habilitación y ordenamiento del sector ahora denominado Zona Interna de Tránsito (ZIT), adecuando los espacios para camiones bolivianos, un sector para el rebalse del depósito de contenedores de la empresa Sitrans y un sector para vehículos menores, contribuyendo a un ordenamiento y descongestión de la avenida de ingreso al puerto.

Digitalización

Asimismo, durante el 2023 se dio continuidad al proyecto que permite gestionar electrónicamente los manifiestos de carga mediante la utilización de tecnología (uso de bots). Con esta medida se ha logrado agilizar el

proceso, liberar recursos para otras actividades y se generar eficiencias.

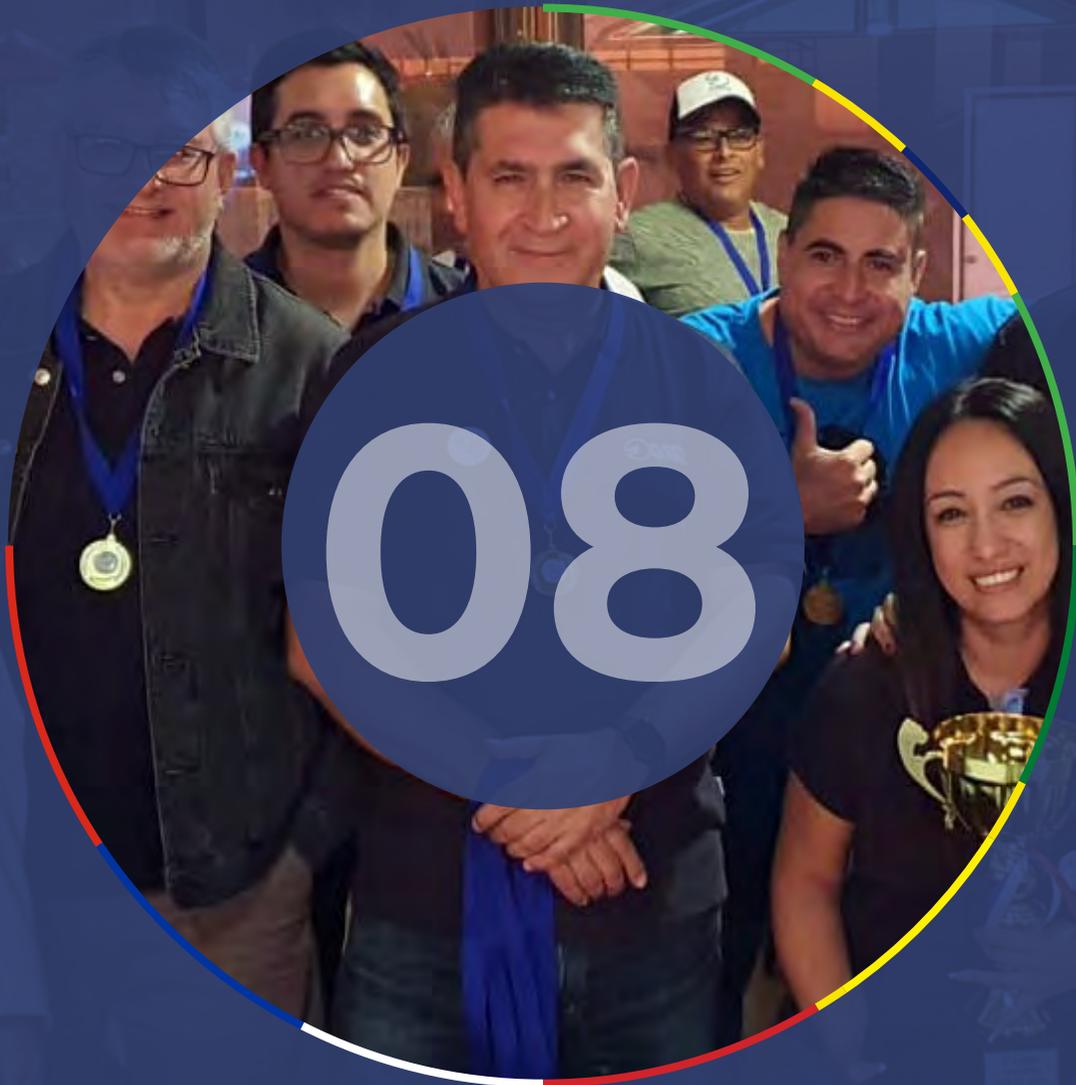
Avances en equidad

Se evidenciaron avances que se vieron reflejados en la actualización de políticas de Equidad de Género, Derechos Humanos, generándose el compromiso para el 2024 de abordar nuevos ámbitos y así fortalecer esta dimensión de gestión.

Relevante es indicar que la empresa cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual. De hecho, la política de Riesgos Psicosociales y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad consignan dichos aspectos. El plan de capacitación 2023 contempló estas materias, para lo cual se contó con el apoyo del IST (Instituto de Seguridad del Trabajo) que reforzó por medio de charlas dirigidas a las y los colaboradores sobre temas de acoso laboral y sexual. También la empresa cuenta con

canales para denunciar estos ilícitos laborales, los cuales han sido difundidos a la organización.





Gestión de Personas

Capacitación y Perfeccionamiento

Durante el ejercicio 2023 la empresa realizó cursos de capacitación en las principales áreas de desarrollo, las cuales incluyeron herramientas office, temas del área de seguridad, aspectos financieros-contables, entre otros.

La dotación total capacitada fue del 80%, alcanzando un 100% de los cursos aprobados. El equivalente en horas de capacitación y perfeccionamiento fue de 750 horas.

Becas Estudios Universitarios

Beneficio económico que se entrega al personal sindicalizado de EPI y sus hijos e hijas para apoyar su formación académica. Durante el año 2023 se otorgaron becas de estudios a 3 trabajadores, y a 4 de sus hijos. Este beneficio incluyó la realización de un diplomado, una carrera profesional y una carrera técnica superior.

Becas de Excelencia Académica

Beneficio económico que reconoce a los hijos e hijas del personal sindicalizado de EPI destacados por su alto rendimiento académico, en especial de quienes cursen desde séptimo básico a cuarto medio o estudios superiores, ya sean técnicos o universitarios. Durante el año 2023 se otorgó el beneficio a 5 hijos de trabajadores EPI, de los cuales, 4 fueron estudiantes de enseñanza media y 1 de educación universitaria.

Salud

Empresa Portuaria Iquique promueve la vida saludable creando entornos y condiciones que favorecen la salud y calidad de vida de las personas, reduciendo la prevalencia de enfermedades y mejorando el bienestar general. Para esto contamos con el Seguro de salud complementario BCI y el convenio oncológico de la Fundación Arturo López Pérez. La tasa de afiliación a dichos convenios en el año 2023 alcanzó un 63% y 68%, respectivamente, del total del personal EPI.

Prevención, Higiene y Seguridad

La prevención es clave para crear un entorno laboral seguro y saludable. Es por ello que durante el año 2023 se implementaron prácticas y medidas que contribuyeron a que la tasa de accidentabilidad llegue 0% en diciembre. Asimismo, se realizaron evaluaciones de riesgos para identificar y evaluar los peligros potenciales, se realizaron capacitaciones sobre prácticas seguras y uso de equipos, entre otros.

Evaluación de Desempeño

En búsqueda de la mejora continua, todos los años en EPI se realiza una evaluación de desempeño que contempla la revisión y valoración del rendimiento laboral de las personas. Se busca que el desarrollo de las y los trabajadores y sus esfuerzos individuales estén alineados con los objetivos generales de la empresa.

Esta evaluación de desempeño se basa en la medición de competencias estratégicas, tales como, trabajo en equipo, orientación a los resultados, dominio técnico, entre otros.

Portal de Gestión de Personas (PGP)

El Portal de Gestión de Personas es una plataforma web que ofrece a los usuarios de EPI un acceso fácil e integrado a documentos, certificados, información sobre vacaciones, licencias, permisos, asistencia, etc. Es decir, concentra en un punto de acceso toda la información y servicios con el objetivo de facilitar la búsqueda y uso de recursos que las y los trabajadores de EPI puedan necesitar.

Actividades de Esparcimiento

En pro de mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores de EPI, cada año la empresa realiza diversas actividades de esparcimiento que permiten cultivar los hobbies e intereses y fomentan la creatividad y desarrollo personal. Durante el año 2023 se destacaron actividades como la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y día del hombre, la celebración del aniversario de EPI, Fiestas Patrias, Navidad para las y los trabajadores y sus familias, como también el tradicional carro alegórico, entre otros.

Beneficios

La empresa cuenta con una serie de beneficios para sus trabajadores(as), de los cuales algunos forman parte del contrato colectivo del Sindicato de Trabajadores(as) de la empresa.

Aquí se detallan los siguientes beneficios de la empresa para todas sus trabajadoras y trabajadores:

- **Salud:** Realización de exámenes preventivos
- **Seguro de vida:** Contempla un seguro de salud, dental y de vida.



- **Incentivo:** Pago de bono anual en base a la evaluación de desempeño.
- **Sala cuna:** Bono que ayuda al pago de matrículas del jardín infantil y sala cuna (hombres).
- **Permisos:** 3 días de permiso administrativo anuales para realizar trámites generales. Y medio día libre de permiso en el día del cumpleaños.
- **Fiesta de navidad:** Celebración de una fiesta de navidad en el mes de diciembre para trabajadores(as) y sus familias.
- **Colación:** Entrega de un almuerzo o colación fría para todas las y los trabajadores de EPI.
- **Licencia médica:** En caso de que un trabajador o trabajadora se encuentre con licencia médica, la Empresa paga su remuneración íntegra y, al momento de retomar sus funciones, el o la trabajadora debe restituir la totalidad de los montos que reciba como subsidio por incapacidad laboral temporal.
- **Aguinaldos:** Fiestas patrias y navidad.
- **Escolaridad:** Entrega de un bono de apoyo para el pago de matrículas escolares de hijos de las o los trabajadores de EPI hasta 25 años.
- **Sala cuna:** Bono que ayuda al pago de matrículas del jardín infantil y sala cuna (mujeres).
- **Giftcard Fiestas Patrias:** Entrega de giftcard en septiembre.
- **Fallecimiento:** Entrega de apoyo monetario en caso de fallecimiento de alguna trabajadora o trabajador de EPI, o de su conviviente, de su pareja, hijo, padre o madre.
- **Bono reemplazo:** Bono que se entrega en caso de que alguna trabajadora o trabajador deba cumplir funciones de mayor responsabilidad a su cargo habitual.
- **Festivos especiales:** Entrega de un bono en caso de que el personal EPI deba realizar turnos durante los días 24, 25, 31 de diciembre o 1 de enero.
- **Turno de emergencia:** Entrega de un bono en compensación por algún imprevisto operativo donde la trabajadora o trabajador deba asistir a la empresa o deba realizar funciones especiales a distancia.
- **Fondo solidario:** Fondo destinado a ayudar económicamente a aquellas trabajadoras o trabajadores que estén afectados por una enfermedad del tipo catastrófica.
- **Bono cajero:** Entrega de un bono para aquellas trabajadoras o trabajadores que cumplan funciones de cajero, con el fin de reponer posibles déficits al cierre de caja.
- **Préstamo empresa:** La empresa otorga un préstamo sin intereses, el cual se descuenta de la remuneración mensual.

En relación a los beneficios del Contrato Colectivo se detallan los siguientes:



Indicadores operacionales

MERCADOS INTERNOS

Los mercados se han vuelto cada vez más competitivos y en donde la actividad portuaria es relevante para el abastecimiento de mercancías para todos los continentes. Es por ello que los puertos son pilares fundamentales para el desarrollo económico de los habitantes y sus territorios.

En este escenario que sobresale la gestión de la empresa en el ejercicio 2023, periodo en el que fueron movilizadas más de 3 millones de toneladas, lo que representó un aumento del 7,2% en comparación al desempeño del año anterior. Este resultado es el mejor desempeño de las últimas 15 temporadas y viene a consolidar el trabajo efectuado por el puerto de Iquique.

De esta manera, en lo concreto durante el 2023, el total de carga transferida por el puerto de Iquique alcanzó las 3.002.875 toneladas, un 7,2% superior al año precedente. Este rendimiento obedece, entre otros efectos, a la gestión mancomunada que ha alcanzado EPI en conjunto con su concesionario y demás actores de la cadena logística. Entre los principales movimientos efectuados en la temporada pasada, destacan las 594.530 toneladas exportadas y 1.168.317 toneladas importadas en el periodo de enero a diciembre. Este resultado consolida la actividad del puerto de cara a los relevantes desafíos que vislumbramos y para los que ya estamos gestionando.

Bolivia, junto a las mercancías que moviliza la zona franca de Iquique, son los principales clientes de la carga que gestiona el recinto portuario de Iquique. Esto se refleja en el volumen movilizado durante el ejercicio pasado, donde destaca la carga en tránsito desde y hacia Bolivia la que llegó a 934.946 toneladas en comparación a las 919.162 toneladas registradas en el periodo 2022, representando un 31% del total de la carga transferida durante el 2023.

Para el caso de la importación en contenedores, la carga en tránsito hacia Bolivia superó, en el ejercicio, el 52%, ratificando la tendencia creciente que se ha apreciado en los últimos 4 años y que señala que nuestros vecinos prefieren el servicio directo desde el puerto a la frontera. En consecuencia, claramente Bolivia es un actor relevante para nuestra actividad portuaria.

Adicionalmente, las naves atendidas en 2023 (349) aumentaron en 12% en comparación al 2022 (311), manteniendo asimismo un positivo indicador TRG (Tonelada de Registro Grueso) total, que incrementó en un 21% respecto del año anterior, pasando el 2022 de 13.500.977 a 16.281.174 en 2023.

En relación con los eventos de puerto cerrado a consecuencia de los avisos de marejadas, se registraron 25,13 días para el sitio 4, cifra que es menor a los 5,35 días verificados en 2022.

PERFIL OPERATIVO DE LA CONCESIÓN PORTUARIA

El concesionario Iquique Terminal Internacional S.A, ITI, en el año 2023, movilizó 2.851.788 toneladas transferidas en el terminal bajo su operación, lo que significó un incremento del 19% respecto de 2022, resultando ser su mayor desempeño en transferencias de cargas desde el inicio de la concesión en 2000. El total de naves atendidas fue de 255 -es decir, 28 naves más que en 2022- lo que es un 12%, reportando un TRG total de 11.563.479, cifra superior en 28% a la del año anterior.

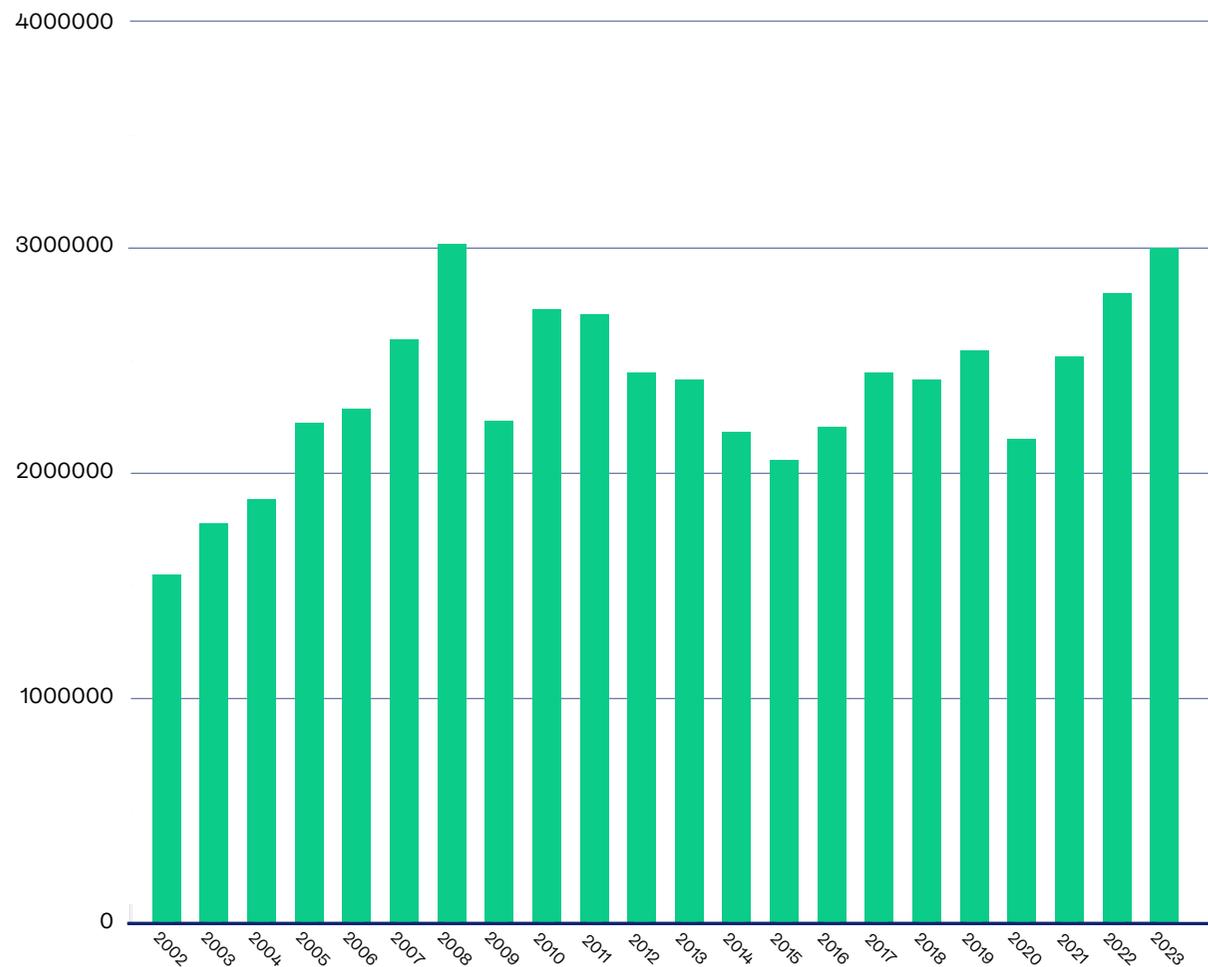
Se mantiene la constante de que el rubro predominante en las cargas transferidas son los contenedores. De hecho, en este ejercicio el indicador registró un 86% del mix de carga del terminal concesionado, que es similar a lo gestionado en 2022. Le sigue la carga fraccionada, que representó un 14% de la carga total transferida por ITI.

Carga total del año 2023

3.002.875 toneladas.

EVOLUCIÓN DE TONELAJE TRANSFERIDO

AÑO	TONELADAS	
2000	1.333.277	
2001	1.372.891	
2002	1.552.578	
2003	1.779.744	
2004	1.884.064	
2005	2.226.451	
2006	2.288.334	
2007	2.593.993	
2008	3.018.361	
2009	2.233.466	
2010	2.729.270	
2011	2.706.537	
2012	2.448.348	
2013	2.417.376	
2014	2.185.523	
2015	2.061.573	
2016	2.205.368	
2017	2.448.933	
2018	2.418.249	
2019	2.544.014	
2020	2.152.071	
2021	2.518.998	
2022	2.800.709	11,18%
2023	3.002.875	7,22%

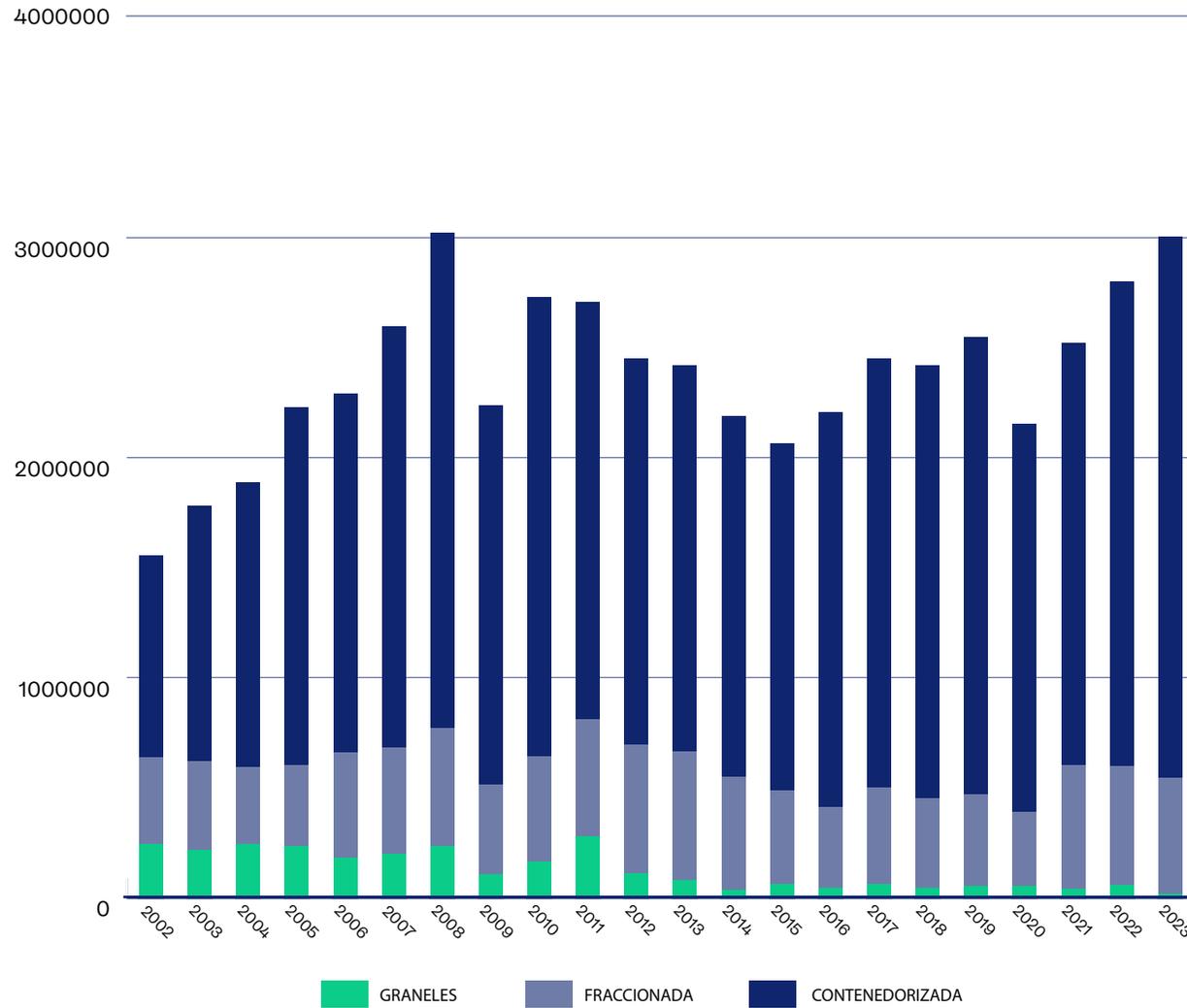


Transferencia por tipo de carga

- La carga contenedorizada representó un 82% del total de la carga transferida en el 2023, aumentando en relación al 2022 que fue de un 79%.
- Aumentó la carga contenedorizada en un 11,6% en relación al 2022.
- Disminuyó la carga fraccionada en un 2,8% en relación al 2022.

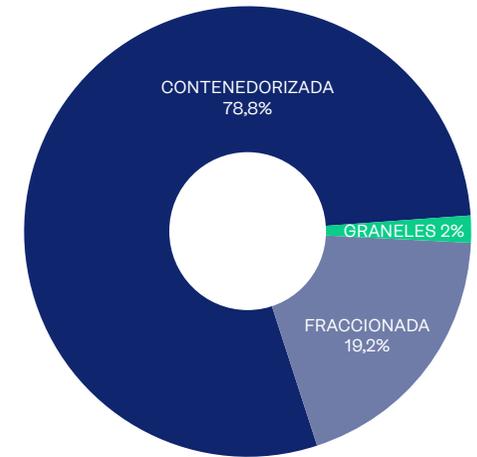
AÑO	CONTENEDORIZADA	FRACCIONADA	GRANELES
2000	814.567	351.616	167.094
2001	833.237	396.009	143.645
2002	916.966	394.538	241.073
2003	1.163.400	401.535	214.809
2004	1.291.628	353.242	239.194
2005	1.627.178	368.136	231.137
2006	1.628.983	478.432	180.919
2007	1.913.781	484.061	196.151
2008	2.250.110	537.779	230.472
2009	1.721.846	408.262	103.358
2010	2.090.633	478.379	160.258
2011	1.900.919	527.772	277.844
2012	1.758.323	581.394	108.626
2013	1.755.421	583.879	78.076
2014	1.639.279	515.324	30.920
2015	1.578.364	425.793	57.416
2016	1.795.386	370.268	39.714
2017	1.954.327	434.556	60.047
2018	1.967.207	411.329	39.711
2019	2.076.159	415.812	52.043
2020	1.768.519	332.970	50.582
2021	1.918.580	564.460	35.958
2022	2.207.322	538.411	54.976
2023	2.463.044	523.451	16.380
var 23/22	11,6%	-2,8%	-70,2%

EVOLUCIÓN DE TONELAJE POR TIPO DE CARGA



Carga fraccionada incluye carga automotora

COMPOSICIÓN DE CARGA POR TIPO 2023



COMPOSICIÓN DE CARGA POR TIPO 2023

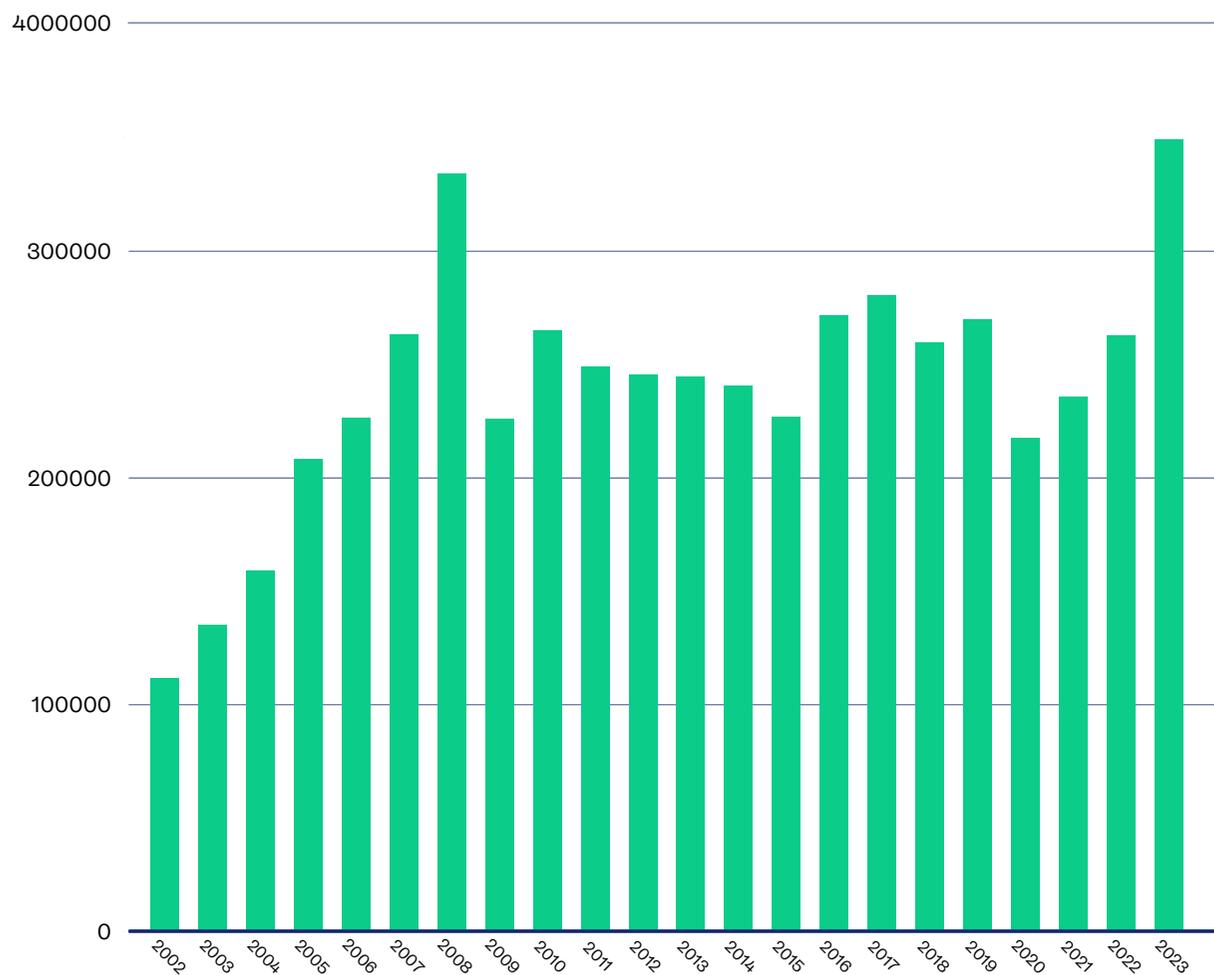


Transferencia de teus

Aumentó la transferencia de teus en un 32,9% en relación al 2022.

AÑO	CONTENEDORIZADA
2000	107.545
2001	105.250
2002	111.510
2003	135.267
2004	158.957
2005	208.303
2006	226.397
2007	263.451
2008	334.326
2009	226.062
2010	264.974
2011	248.949
2012	245.329
2013	244.565
2014	240.823
2015	227.099
2016	271.733
2017	280.353
2018	259.872
2019	270.139
2020	217.814
2021	235.746
2022	262.659
2023	349.085
var 23/22	32,9%

EVOLUCIÓN DE TEUS



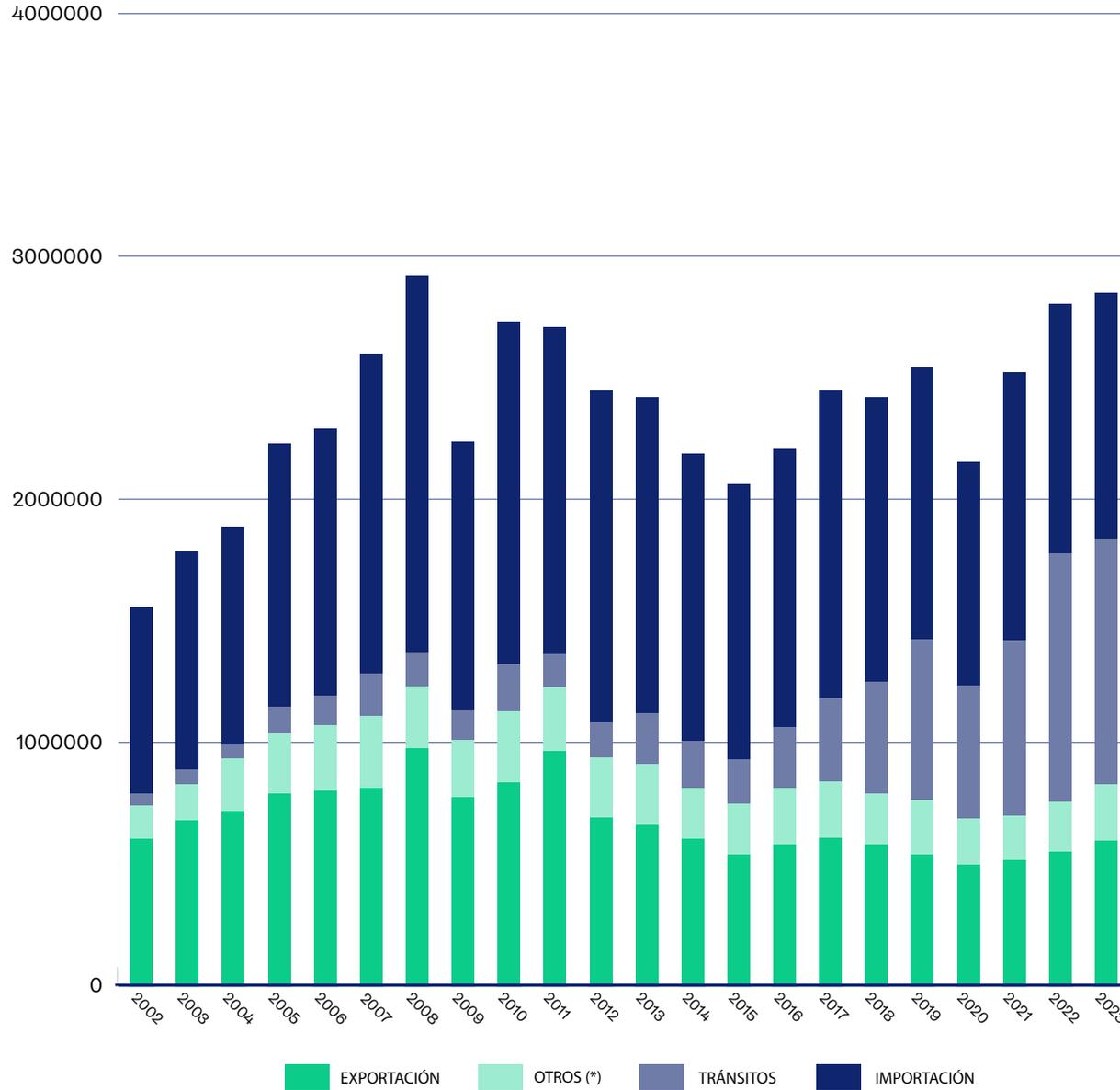
Transferencia de carga por operación

- La carga de importación representó un 39% del total de la carga transferida en el 2023.
- La carga en tránsito representó un 34% del total de la carga transferida en el 2023.
- Aumentó la carga de importación en un 14% en relación al 2022.
- Aumentó la carga de exportación en un 8,4% en relación al 2022.
- Disminuyó la carga en tránsito en un 1,1% en relación al 2022.

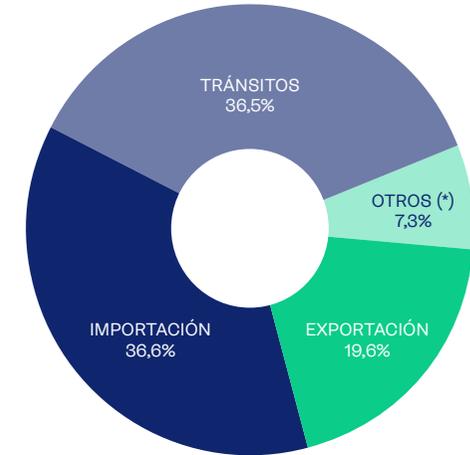
AÑO	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	TRÁNSITOS	OTROS (*)
2000	488.393	646.997	37.488	160.399
2001	536.393	644.774	41.460	150.264
2002	599.897	763.869	51.784	137.026
2003	676.942	893.372	60.261	149.169
2004	713.055	896.567	56.625	217.817
2005	787.436	1.083.074	108.817	247.124
2006	798.173	1.098.775	123.021	268.365
2007	809.105	1.312.857	174.506	297.525
2008	974.481	1.549.312	142.634	351.934
2009	772.873	1.102.037	123.385	235.171
2010	831.287	1.410.488	191.158	296.338
2011	962.131	1.346.643	134.872	262.891
2012	686.315	1.370.317	141.283	250.428
2013	658.697	1.298.717	210.193	249.768
2014	599.695	1.182.584	190.946	212.299
2015	535.744	1.136.143	179.920	209.766
2016	578.234	1.144.810	252.029	230.295
2017	603.895	1.269.187	344.715	231.138
2018	577.280	1.171.162	460.891	208.916
2019	534.380	1.124.117	659.959	225.558
2020	495.688	920.380	547.242	188.761
2021	512.428	1.101.061	720.232	185.277
2022	548.276	1.024.931	1.022.452	205.050
2023	594.530	1.168.317	1.011.258	228.770
var 23/22	8,4%	14,0%	-1,1%	11,6%

(*) Cabotaje, transbordo y falsos e/d

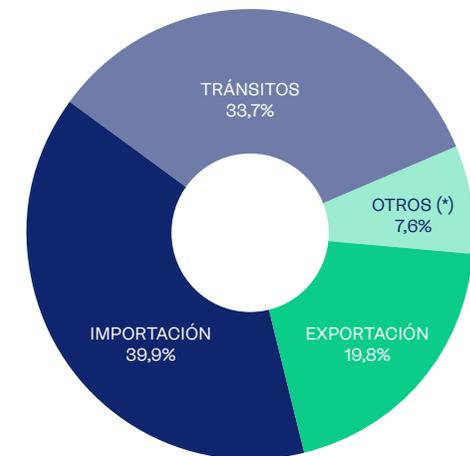
EVOLUCIÓN DE TONELAJE POR TIPO DE CARGA



COMPOSICIÓN DE CARGA POR OPERACIÓN 2022



COMPOSICIÓN DE CARGA POR OPERACIÓN 2023



(*) Cabotaje, transbordo y falsos e/d

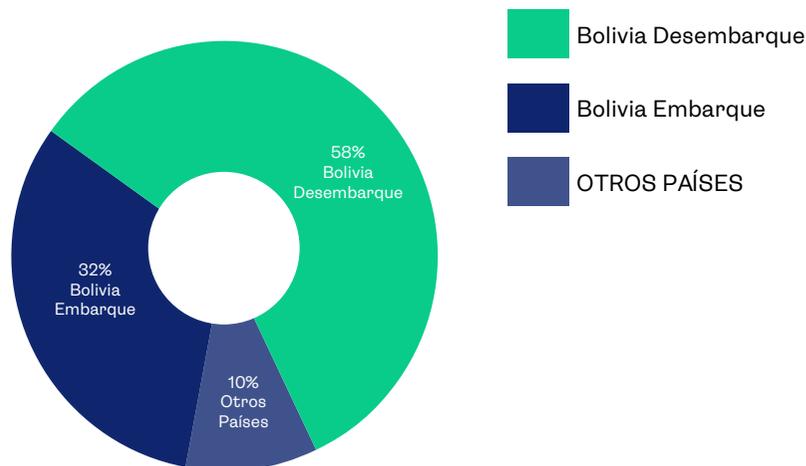
Transferencia de carga en tránsito

- Disminuyó la carga total en tránsito en un 1,1% en relación al 2022.
- Aumentó la carga en tránsito a Bolivia en un 1,7% en relación al 2022.
- La carga en tránsito a Bolivia representa un 31,1% del total de la carga transferida en el 2023.
- Aumentó el tránsito de desembarco de carga de Bolivia en un 13,2% en relación al 2022.

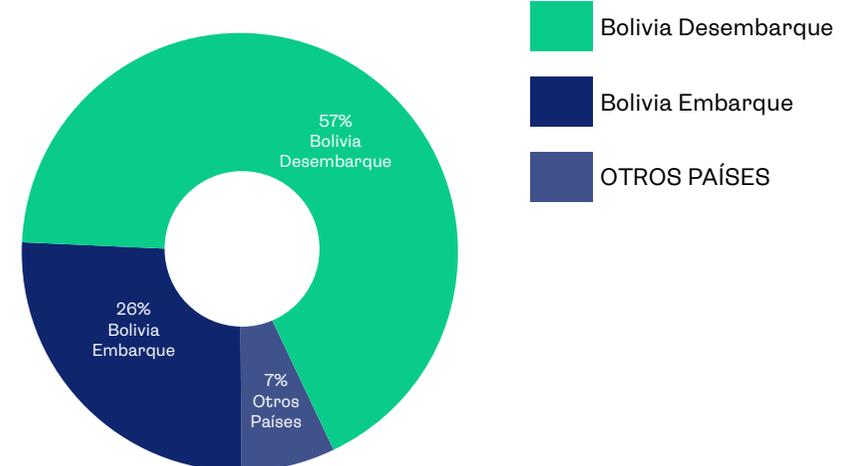
AÑO	CARGA EN TRÁNSITO			TOTAL
	OTROS PAÍSES	BOLIVIA EMBARQUE	BOLIVIA DESEMBARQUE	
2022	103.290	323.239	595.923	1.022.452
2023	76.312	260.235	674.711	1.011.258
var 23/22	-26,1%	-19,5%	13,2%	-1,1%

AÑO	TRÁNSITO BOLIVIA	% PART
2022	919.162	32,8%
2023	934.946	31,1%
var 23/22	1,7%	

COMPOSICIÓN DE CARGA EN TRÁNSITO 2022



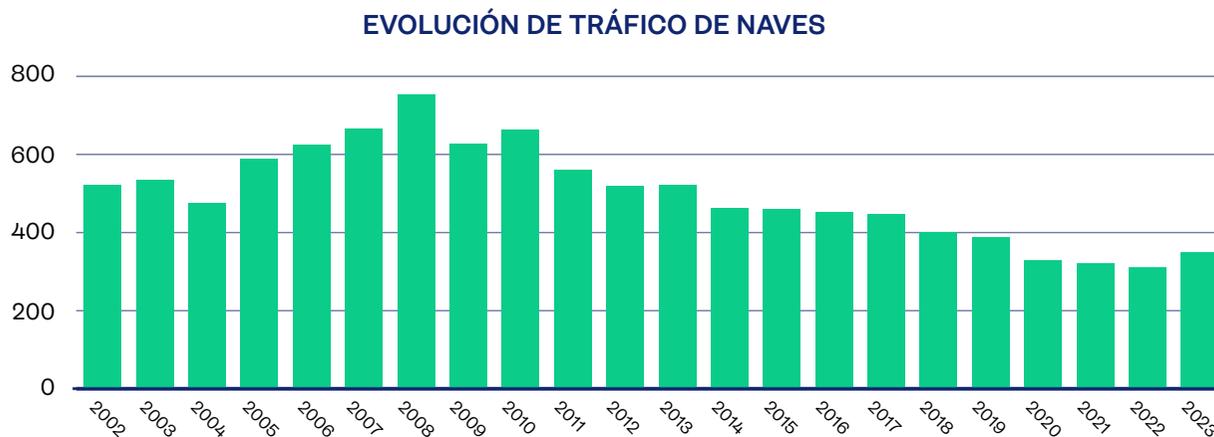
COMPOSICIÓN DE CARGA EN TRÁNSITO 2023



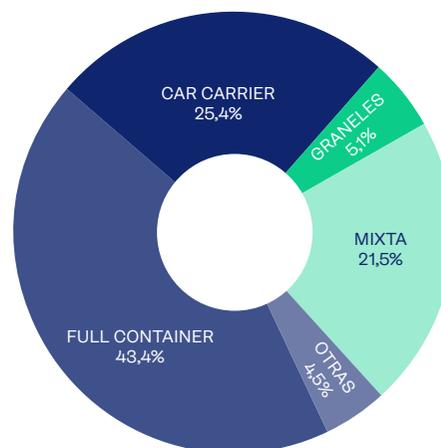
Tráfico de naves

- Aumentó la cantidad de naves atendidas en **12,2%** respecto al 2022.
- Aumentó la cantidad de naves full container recibidas en un **48,9%** en relación al año 2022.

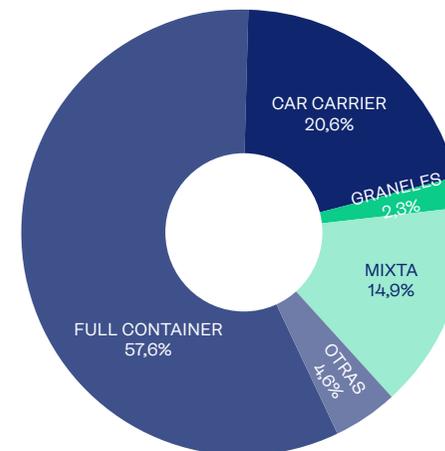
AÑO	Nº NAVES
2002	521
2003	534
2004	476
2005	589
2006	625
2007	665
2008	754
2009	626
2010	662
2011	559
2012	518
2013	520
2014	462
2015	460
2016	451
2017	446
2018	401
2019	387
2020	327
2021	321
2022	311
2023	349
2022	311
2023	349
var 23/22	12,2%



COMPOSICIÓN POR TIPO DE NAVE 2022



COMPOSICIÓN POR TIPO DE NAVE 2023

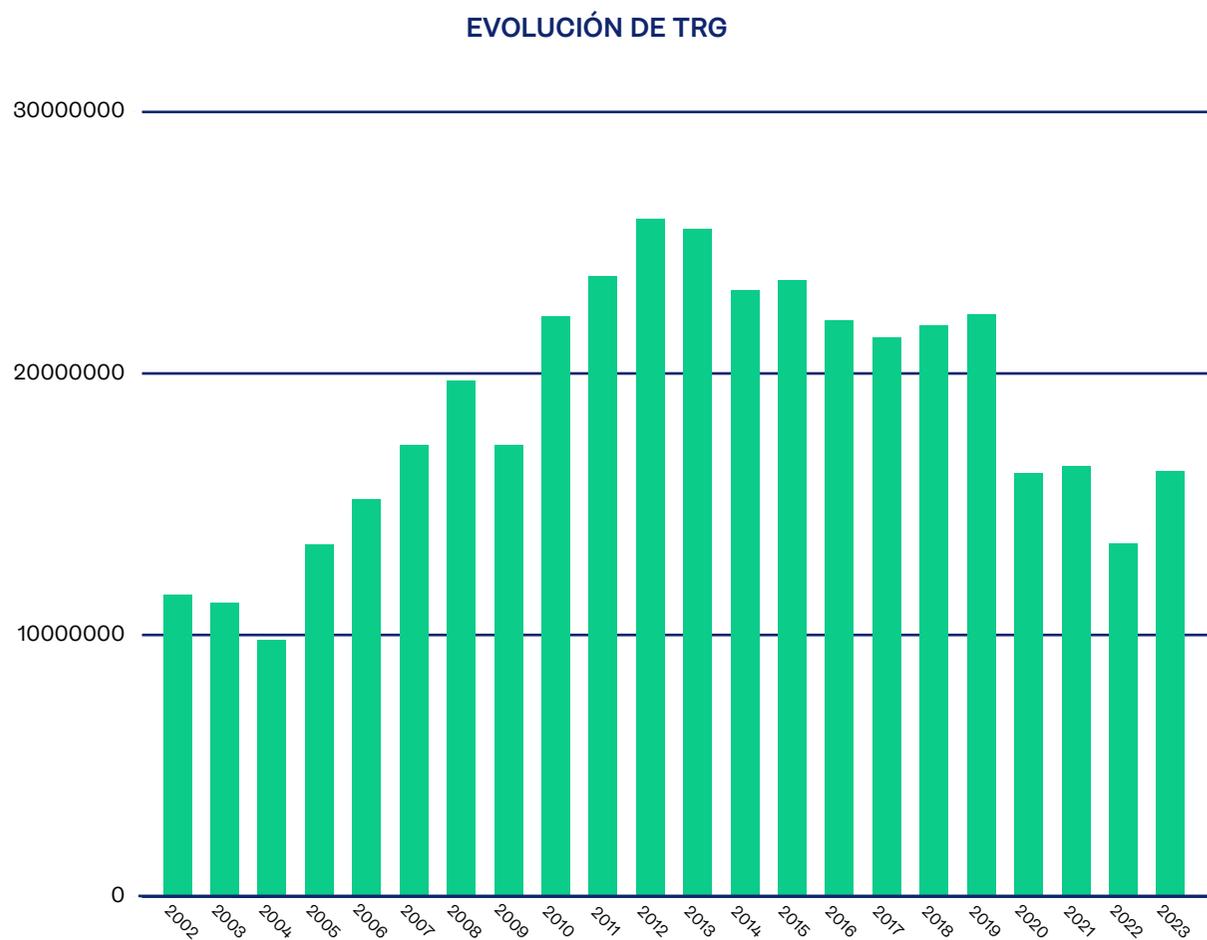


AÑO	FULL CONTAINER	CAR CARRIER	GRANELES	MIXTA	OTRAS	TOTAL
2022	135	79	16	67	14	311
2023	201	72	8	52	16	349
var 23/22	48,9%	-8,9%	-50,0%	-22,4%	14,3%	12,2%

TRG (unidad de medida de la nave)

Aumentó el TRG en 20,6% respecto al 2022.

AÑO	TRG
2000	-
2001	10.378.885
2002	11.542.515
2003	11.240.436
2004	9.811.506
2005	13.466.608
2006	15.178.866
2007	17.270.183
2008	19.744.904
2009	17.283.656
2010	22.194.626
2011	23.725.815
2012	25.906.494
2013	25.531.111
2014	23.176.792
2015	23.577.412
2016	22.040.531
2017	21.399.348
2018	21.831.112
2019	22.280.300
2020	16.185.251
2021	16.455.510
2022	13.500.977
2023	16.281.174
var 23/22	20,6%



Estados Financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022





Informe de revisión del auditor independiente

Presidente y Directores de:
Empresa Portuaria Iquique

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria Iquique**, al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades

de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Empresa Portuaria Iquique** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2022, antes de ser re- expresados según se indica en nota 2.d, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 22 de marzo de 2023.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Empresa Portuaria Iquique** para continuar como una empresa en marcha durante al menos los doce meses posteriores al final del período informado, sin limitarse únicamente a ese período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

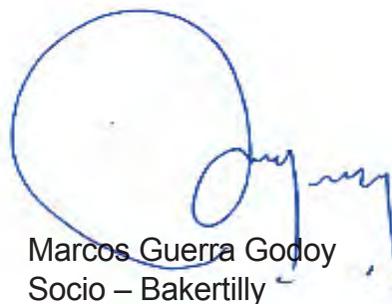
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- > Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- > Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- > Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para

una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Empresa Portuaria Iquique**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- > Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- > Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Empresa Portuaria Iquique** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Marcos Guerra Godoy
Socio – Bakertilly
Iquique, Marzo 28 de 2024

Contenido

- **Estados de Situación Financiera Clasificados**
- **Estados de Resultados Integrales por Naturaleza**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**
- **Estados de Flujos de Efectivo Método Directo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Moneda funcional: Pesos chilenos

Moneda presentación: M\$

M\$: Miles de pesos Chilenos

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

UF: Unidad de Fomento

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 de diciembre de 2022.

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	16.768.988	12.301.593
Otros activos financieros, corrientes	5	1.367.410	1.336.125
Otros activos no financieros, corrientes	6	653.042	122.004
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	2.687.278	2.265.774
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		21.476.718	16.025.496
Total activos corrientes		21.476.718	16.025.496
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	6.864.194	7.708.394
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	-	1.795
Propiedades, planta y equipos	9	84.113.713	85.564.312
Activos por impuestos diferidos	10	2.475.212	1.248.384
Total activos no corrientes		93.453.119	94.552.885
TOTAL ACTIVOS		114.929.837	110.548.381

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.391.555	1.388.920
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	197.173	236.867
Otras provisiones, corrientes	13	49.318	46.861
Pasivos por impuestos corrientes	14	5.855.497	4.576.842
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	182.870	176.101
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	2.326.902	2.296.529
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		10.003.315	8.722.120
Total pasivos corrientes		10.003.315	8.722.120
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	5.947.812	6.939.843
Pasivos por impuestos diferidos	10	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	10.767.405	12.321.117
Total pasivos no corrientes		16.715.217	19.260.960
Total de pasivos		26.718.532	27.983.080
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	18	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	18	52.752.173	47.106.169
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		88.211.305	82.565.301
Total patrimonio, neto		88.211.305	82.565.301
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		114.929.837	110.548.381

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	19.273.670	16.875.644
Materias primas y consumibles utilizados	19 b)	(72.167)	(47.936)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(1.463.962)	(1.304.152)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(1.842.620)	(1.874.891)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(3.660.558)	(3.008.766)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	1.189.652	1.539.709
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		13.424.015	12.179.608
Ingresos financieros	19 f)	1.452.644	572.450
Costo financiero	19 g)	(257.552)	390.505
Diferencia de cambio	19 h)	(56.980)	(162.433)
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	(40.733)	(22.582)
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		14.521.394	12.957.548
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(6.875.391)	(2.440.060)
Ganancia del período		7.646.003	10.517.488
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		7.646.003	10.517.488
Ganancia atribuible a participaciones no controladas		-	-
Ganancia del período		7.646.003	10.517.488
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		7.646.003	10.517.488
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		7.646.003	10.517.488
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		7.646.003	10.517.488
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		7.646.003	10.517.488

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2023

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido \$	Otras reservas \$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	35.459.132	-	47.106.169	82.565.301
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	47.106.169	82.565.301
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	7.646.003	7.646.003
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	7.646.003	7.646.003
Distribución de utilidades	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2023	35.459.132	-	52.752.173	88.211.305

31 de diciembre de 2022

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido \$	Otras reservas \$	Resultado acumulado\$ atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	35.459.132	-	35.886.691	71.295.823
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	2.752.070	2.752.070
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	38.588.681	74.047.813
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	10.517.488	10.517.488
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	10.517.488	10.517.488
Distribución de utilidades	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2022	35.459.132	-	47.106.169	82.565.301

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 de diciembre de 2023 Y 2022.

(En miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	22.104.867	19.283.486
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.547.440)	(2.362.869)
Pago por cuenta de los empleados	(1.516.198)	(1.332.069)
Otros pagos por actividades de la operación	(7.109)	(4.416)
Impuesto a las ganancias pagados	(6.891.096)	(5.287.334)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.121.722)	(2.443.935)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	7.021.302	7.852.863
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de Propiedades, planta y equipo	(466.519)	(182.916)
Intereses recibidos	1.237.462	564.229
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	770.943	381.313
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(2.000.000)	(2.000.000)
Pagos de préstamos	(1.188.270)	(1.167.930)
Intereses pagados	(136.580)	(88.415)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(3.324.850)	(3.256.345)
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.467.395	4.977.831
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.467.395	4.977.831
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	12.301.593	7.323.762
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	16.768.988	12.301.593

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante, Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°609 celebrada el 28 de marzo de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, de resultados integrales al 31 de diciembre de 2022, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2023.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo con los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los miembros del directorio han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2023 y los resultados integrales terminados al 31 de diciembre de 2023 y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo terminados al 31 de diciembre de 2023 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Reexpresión de estados financieros comparativos

Se ha efectuado la reexpresión de los estados financieros comparativos al 31 de diciembre 2022, por los siguientes conceptos:

1. Cambio de criterio contable, respecto a la consideración de impuestos diferidos originados por los efectos de corrección monetaria por los terrenos portuarios y valores residuales de bienes relacionados.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

REEXPRESIÓN DE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	31.12.2022 M\$	Ajuste M\$	Saldos 2022 Reexpresados M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.301.593	-	12.301.593
Otros activos financieros, corrientes	1.336.125	-	1.336.125
Otros activos no financieros, corrientes	122.004	-	122.004
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	2.265.774	-	2.265.774
Activos por impuestos, corrientes			
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios	16.025.496	-	16.025.496
Total activos corrientes	16.025.496		16.025.496
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	7.708.394	-	7.708.394
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.795	-	1.795
Propiedades, planta y equipos	85.564.312	-	85.564.312
Activos por impuestos diferidos	-	1.248.384	1.248.384
Total activos no corrientes	93.274.501	1.248.384	94.522.885
TOTAL ACTIVOS	109.299.997	1.248.384	110.548.381

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

REEXPRESIÓN DE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31.12.2022 M\$	Ajuste M\$	Saldos 2022 Reexpresados M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	1.388.920	-	1.388.920
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	236.867	-	236.867
Otras provisiones, corrientes	46.861	-	46.861
Pasivos por impuestos corrientes	4.576.842	-	4.576.842
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	176.101	-	176.101
Otros pasivos no financieros, corrientes	2.296.529	-	2.296.529
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	8.722.120		8.722.120
Total pasivos corrientes	8.722.120		8.722.120
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6.939.843	-	6.939.843
Pasivos por impuestos diferidos	3.383.938	(3.383.938)	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	12.321.117	-	12.321.117
Total pasivos no corrientes	22.644.898	(3.383.938)	19.260.960
Total de pasivos	31.367.018	(3.383.938)	27.983.080
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	35.459.132	-	35.459.132
Ganancias acumuladas	42.473.847	4.632.322	47.106.169
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	77.932.979	4.632.322	82.565.301
Total patrimonio, neto	77.932.979	4.632.322	82.565.301
TOTAL ACTIVOS	109.299.997	1.248.384	110.548.381

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

REEXPRESIÓN ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	31.12.2022 M\$	Ajuste M\$	Saldos 2022 Reexpresados M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	16.875.644	-	16.875.644
Materias primas y consumibles utilizados	19 b)	(47.936)	-	(47.936)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(1.304.152)	-	(1.304.152)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(1.874.891)	-	(1.874.891)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(3.008.766)	-	(3.008.766)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	1.539.709	-	1.539.709
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		12.179.608	-	12.179.608
Ingresos financieros	19 f)	572.450	-	572.450
Costo financiero	19 g)	390.505	-	390.505
Diferencia de cambio	19 h)	(162.433)	-	(162.433)
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	(22.582)	-	(22.582)
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		12.957.548	-	12.957.548
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(4.320.392)	1.880.252	(2.440.140)
Ganancia del período		8.637.156	1.880.252	10.517.408
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		8.637.156	1.880.252	10.517.408
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-
Ganancia del período		8.637.156	1.880.252	10.517.408
Estado de otros resultados integrales				
Ganancia		8.637.156	1.880.252	10.517.408
Otros resultados integrales		-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		8.637.156	1.880.252	10.517.408
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		8.637.156	1.880.252	10.517.408
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		8.637.156	1.880.252	10.517.408

La reexpresión antes indicada generó efectos en el patrimonio neto y en el resultado al 31 de diciembre de 2022.

e) Período contable

Estados de Situación Financiera	: Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
Estados de Resultados Integrales	: Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
Estados de Cambios en el Patrimonio	: Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
Estados de Flujos de Efectivo	: Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

f) Moneda funcional y de representación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21.

P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

g) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Unidades de Fomento	36.789,36	35.110,98
Dólar estadounidense	877,12	855,86

h) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

k) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

l) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

m) Propiedades, planta y equipos neto

• Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

• Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

- Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el área de Ingeniería de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (meses) mínima	Vida útil (meses) máxima
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras propiedades, planta y equipos	60	240

- n) **Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

- o) **Deterioro de los activos**

- Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los

juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

- **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

p) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

q) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- **Bonos de incentivo y reconocimiento:**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

r) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando

los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

s) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

• Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

• Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

t) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes**Otros pasivos financieros corrientes**

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

Otros pasivos financieros no corrientes

En este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre 2023 fue 5,35% (5,08% al 31 de diciembre de 2022).

u) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

v) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

w) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 16).

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

x) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Aplicación NIIF 16

Producto de la adopción de la norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente

(el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.

Respecto a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, Empresa Portuaria Iquique no ha sufrido ningún impacto por la aplicación de esta norma.

y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

z) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

aa) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes**Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;

- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda evidenciada la responsabilidad del concedente de expresar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2023 y siguientes:**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 “Contratos de Seguros” cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8). La enmienda aclara la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclara cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados..	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12). Esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuestos a las ganancias sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos (enmienda a la NIC 12). Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Información Comparativa (aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9). Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones a las NIIF 17 (NIC 1, NIC 38, NIC 32, NIIF 3, NIIF 17, NIC 36, NIIF 9, NIIF 4). Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2). Proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1). Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del periodo de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Enmiendas a NIIF	Emitida
Pasivos no corrientes con covenants (enmienda a NIC 1). la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Ventas con Arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16). esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Estado de flujos de efectivo e Instrumentos Financieros: Información a Revelar (enmiendas a la NIC 7 y a la NIIF 7) sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21), que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Venta o contribución de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmienda a NIIF 10 y NIC 28). establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.	Disponible para adopción opcional. La fecha efectiva se ha diferido indefinidamente.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo con la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga.
Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.
Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.
Cliente principal; Sitrans, Contopsa, Pesquera Camanchaca y otros.
Ubicación geográfica; Sector 14 y 14b (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Contopsa), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

- Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.
Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación de este que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes respecto del año 2023 comparados con el año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$			01.01.2022 al 31.12.2022 M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	13.877.797	5.395.873	19.273.670	12.334.474	4.541.170	16.875.644
Ventas totales	13.877.797	5.395.873	19.273.670	12.334.474	4.541.170	16.875.644
Otra información a revelar						
Otras ganancias (pérdidas)	520.989	668.663	1.189.652	871.046	668.663	1.539.709
Ingresos financieros	1.452.644	-	1.452.644	572.450	-	572.450
Diferencias de cambio	51.629	(108.609)	(56.980)	(98.341)	(64.092)	(162.433)
Resultado por unidades de reajuste	(40.733)	-	(40.733)	(22.582)	-	(22.582)
Sub total Otros	1.984.529	560.054	2.544.583	1.322.573	604.571	1.927.144
Materiales utilizados	(72.167)	-	(72.167)	(47.936)	-	(47.936)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.458.452)	(5.510)	(1,463,962)	(1,256,114)	(48,038)	(1,304,152)
Gasto por depreciación y amortización	(1,468,272)	(374,348)	(1,842,620)	(1,502,727)	(372,164)	(1,874,891)
Otros gastos, por naturaleza	(3,503,739)	(156,819)	(3,660,558)	(2,879,573)	(129,193)	(3,008,766)
Costo financiero	(106,292)	(151,260)	(257,552)	(148,044)	538,549	390,505
Impuesto a la renta	(4,381,175)	(2,494,216)	(6,875,391)	(1,473,098)	(966,962)	(2,440,060)
Sub total Gastos	(10,990,097)	(3,182,153)	(14,172,250)	(7,307,492)	(977,808)	(8,285,300)
Resultado del segmento	4.872.229	2.773.774	7.646.003	6.349.555	4.167.933	10.517.488

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 31 de diciembre de 2023:	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	87.443.749	27.486.088	114.929.837
Pasivos por segmentos	95.190.588	19.739.249	114.929.837

Cifras al 31 de diciembre de 2022:	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	82.517.068	28.031.313	110.548.381
Pasivos por segmentos	89.544.353	21.004.028	110.548.381

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Fondo fijo	150	150
Banco Crédito e Inversiones	147.169	239.669
Banco Santander Santiago	19.236	20.664
Banco Chile	2.437	2.867
Banco Itaú	20.957	20.649
Banco Scotiabank	10.000	-
Depósitos a plazo	16.569.039	12.017.594
Totales	16.768.988	12.301.593

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pesos chilenos	16.753.834	12.291.741
Dólares estadounidenses	15.154	9.852
Totales	16.768.988	12.301.593

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Otros activos financieros, corrientes	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Canon mínimo garantizado (1)	1.367.410	1.336.125
Totales	1.367.410	1.336.125

Otros activos financieros, no corrientes	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Canon mínimo garantizado (1)	6.864.194	7.708.394
Totales	6.864.194	7.708.394

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo

amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Seguros anticipados	653.042	122.004
Totales	653.042	122.004

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31.12.2023			31.12.2022		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Clientes	592.315	21.903	614.218	459.516	61.845	521.361
Clientes por facturar	280.553	-	280.553	293.334	-	293.334
Canon por percibir	-	1.517.556	1.517.556	-	1.209.923	1.209.923
Provisión deudores incobrables	(27.467)	-	(27.467)	(27.815)	-	(27.815)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	21.430	-	21.430
Deudores varios	280.988	-	280.988	247.541	-	247.541
Totales	1.147.819	1.539.459	2.687.278	994.006	1.271.768	2.265.774

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2023 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Clientes	604.656	277	402	354	1.046	7.483	614.218
Clientes por facturar	280.553	-	-	-	-	-	280.553
Canon por percibir	1.517.555	-	-	-	-	-	1.517.556
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	16.201	1.024	-	19.652	243.692	419	280.988
Total Bruto	2.418.965	1.301	402	20.006	244.738	29.332	2.714.745
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(27.467)	(27.467)
Total Neto	2.418.965	1.301	402	20.006	244.738	1.865	2.687.278

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2022 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Clientes	484.167	15.1151	1.978	601	7.934	11.565	521.361
Clientes por facturar	293.333	-	-	-	-	-	293.334
Canon por percibir	1.209.924	-	-	-	-	-	1.209.923
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.340	21.430
Deudores varios	10.377	-	-	236.406	338	420	247.541
Total Bruto	1.997.801	15.115	1.978	237.007	8.272	33.415	2.293.589
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(27.815)	(27.815)
Total Neto	1.997.801	15.115	1.978	237.007	8.272	5.600	2.265.774

- c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Empresa Constructora Belfi S A	452.696	-
Mediterranean Shipping Company (Chile)S.A. P/C Msc Ginebra	27.798	9.388
Muellaje I.T.I. S.A.	21.693	61.845
Maersk A/S Maersk Chile S.A.	16.595	26.940
Ulog Soluciones Logísticas Integrales Ltda	13.421	-
Francisco Petricio S.A.	12.728	-
B&M Agencia Maritima S.A.	9.248	-
Sitrans Servicios Integrados De Transportes Limitada	8.822	445
Agencias Universales S.A.	6.916	55.733
Dinosa Ltda.	5.745	934
Servicios Y Transportes Kafani Spa	5.187	5.187
Cia Electro Metalurgica S A	4.223	-
Nyk Sudamerica Chile Ltda	3.390	13
Conosur Logistic Spa	3.196	19.532
Marval Valparaiso Chile Spa	2.746	-
Mgf Servicios Generales Spa	2.599	-
Marteam Service Spa	2.100	2.142
Servicio Nacional De Prevención Y Respuesta Ante Desastres	1.750	-
Ecos Empresa De Muellaje Y Servicios Logísticos Spa	1.475	2.765
Sdw Shipping Chile Spa	1.368	-
Comercializadora Heiwa Chile Ltda	1.187	1.187
Patricia Castellon Argote Muellaje E.I.R.L.	945	-
Empresa De Servicios Marítimos, Transporte De Carga Y Logíst	727	-
Patricio Sesnich S.	651	51
Logística Portuaria Dyj Limitada	648	648
Imp. Y Exp. Intermex S.A.	578	19.970
Agencias Maritimas Agental Ltda	509	-
Servicio Regional Aduana Iquique	-	145.481
Uniauto Imp. Ltda.	-	38.699
Susana Evelyn Ramirez Carrasco Muellaje Eirl	-	36.945
Globalnet S.A.	-	15.000
Ag Ad Patricio Sesnich Y Cia Ltda	-	13.799
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda	-	12.688
Otros	5.277	51.969
Totales	614.218	521.361

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en el año 2023.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo al inicio del año	27.815	29.701
Aumento de provisión	-	1.052
Castigos	(348)	(2.938)
Totales	27.467	27.815

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pesos chilenos	2.687.278	2.265.774
Dólares estadounidenses	-	-
Totales	2.687.278	2.265.774

f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Clases de intangibles

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Software	-	1.795
Totales	-	1.795

Está compuesto, principalmente, por varios softwares de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022. Durante el año 2023, los softwares han completado su vida útil definida estando aun disponibles para su uso.

b) Movimiento de intangibles

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos Intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	1.795	1.795
Adiciones	-	-
Amortización	(1.795)	(1.795)
Cambios, total	(1.795)	(1.795)
Total al 31.12.2023	-	-

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos Intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	6.104	6.104
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Cambios, total	(4.309)	(4.309)
Total al 31.12.2022	1.795	1.795

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NETO

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la que se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obras en curso, neto	494.424	186.082
Terrenos	17.371.534	17.371.534
Edificios	1.366.506	1.497.434
Planta y Equipos	190.912	207.673
Equipos computacionales y de comunicación	84.209	60.428
Instalaciones fijas y accesorios	52.546.197	53.911.758
Instalaciones del concesionario (1)	11.936.046	12.228.579
Vehículos de motor	79.875	51.835
Otras Propiedades, planta y equipos	44.010	48.989
Totales	84.113.713	85.564.312

Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obras en curso, neto	494.424	186.082
Terrenos	17.371.534	17.371.534
Edificios	3.063.375	3.076.874
Planta y Equipos	558.257	553.084
Equipos computacionales y de comunicación	479.294	446.334
Instalaciones fijas y accesorios	69.841.230	69.822.288
Instalaciones del concesionario (1)	15.916.494	15.916.494
Vehículos de motor	115.820	99.603
Otras Propiedades, planta y equipos	183.248	180.940
Totales	108.023.676	107.653.233

Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Edificios	1.696.869	1.579.440
Planta y Equipos	367.345	345.411
Equipos computacionales y de comunicación	395.085	385.906
Instalaciones fijas y accesorios	17.295.033	15.910.530
Instalaciones del concesionario (1)	3.980.448	3.687.915
Vehículos de motor	35.945	47.768
Otras Propiedades, planta y equipos	139.238	131.951
Totales	23.909.963	22.088.921

(1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 21). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”,

“Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 16 y 17 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	186.082	17.371.534	1.497.434	207.673	60.428	53.911.758	12.228.579	51.835	48.989	85.564.312
Adiciones	308.342	-	-	5.173	36.140	18.942	-	56.075	6.214	430.886
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(2.194)	-	-	(23.001)	(1.966)	(27.161)
Gasto por depreciación	-	-	(117.429)	(21.934)	(10.165)	(1.384.503)	(292.533)	(5.034)	(9.227)	(1.840.825)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	(13.499)	-	-	-	-	-	-	(13.499)
Cambios, total	308.342	-	(130.928)	(16.761)	23.781	(1.365.561)	(292.533)	28.040	(4.979)	(1.450.599)

Saldo final al 31.12.2023	494.424	17.371.534	1.366.506	190.912	84.209	52.546.197	11.936.046	79.875	44.010	84.113.713
----------------------------------	----------------	-------------------	------------------	----------------	---------------	-------------------	-------------------	---------------	---------------	-------------------

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	953.531	16.898.942	1.618.613	258.527	59.362	55.287.976	11.584.085	19.574	73.571	86.754.181
Adiciones	89.449	472.592	-	-	17.451	20.902	930.821	34.606	1.461	1.567.282
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(14.994)	-	-	-	-	(14.829)	(29.823)
Gasto por depreciación	-	-	(121.179)	(35.860)	(16.385)	(1.397.120)	(286.327)	(2.345)	(11.214)	(1.870.430)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(856.898)	-	-	-	-	-	-	-	-	(856.898)
Cambios, total	(767.449)	472.592	(121.179)	(50.854)	1.066	(1.376.218)	644.494	32.261	(24.582)	(1.189.869)

Saldo final al 31.12.2022	186.082	17.371.534	1.497.434	207.673	60.428	53.911.758	12.228.579	51.835	48.989	85.564.312
----------------------------------	----------------	-------------------	------------------	----------------	---------------	-------------------	-------------------	---------------	---------------	-------------------

10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$	01.01.2021 al 31.12.2022 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	3.116.238	2.512.843
Impuesto a la renta DL 2398	4.985.981	4.020.549
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(1.226.828)	(4.093.332)
Total cargo por impuesto a la renta	6.875.391	2.440.060

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	11.233	11.459
Provisión documentos incobrables	6.621	6.621
Ingresos anticipados	335.073	362.219
Provisión de vacaciones	69.777	67.501
Activo por Impuestos Diferidos Terrenos Portuarios(1)	7.324.381	4.632.322
Obras en curso y software	-	428
Totales	7.747.085	5.080.550
	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	3.349.431	1.985.293
Activo fijo concesión, neto obligación	1.922.442	1.846.873
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Totales	5.271.873	3.832.166
Totales	(2.475.212)	(1.248.384)

1. Cambio de criterio contable, respecto a la consideración de impuestos diferidos originados por los efectos de corrección monetaria por los terrenos portuarios y valores residuales de bienes relacionados.

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	01.01.2023 al 31.12.2023		01.01.2022 al 31.12.2022	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	14.521.394	(9.438.906)	12.957.548	(8.422.406)
Otros decrementos por impuestos legales	(3.943.869)	2.563.515	(9.203.486)	5.982.266
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(6.875.391)		(2.440.140)
Tasa efectiva		47%		19%

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

Encuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2023 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidenta: María Magdalena Balcells González

Director: Juan Alejandro Barboza Vega

Directora: Nora Inés Araya Valenzuela

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Nombre	Al 31 de diciembre de 2023				
	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
María Magdalena Balcells González	Presidenta	01.01.2023 al 31.12.2023	24.210	13.984	38.194
Juan Alejandro Barboza Vega	Director	01.01.2023 al 31.12.2023	12.105	6.992	19.097
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	01.01.2023 al 31.12.2023	12.105	6.992	19.097
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Ex-presidenta	01.01.2022 al 22.05.2022	-	9.989	9.989
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Ex-director	01.01.2022 al 22.05.2022	-	4.995	4.995
Gladys del Carmen Femenías González	Ex-directora	01.01.2022 al 22.05.2022	-	4.995	4.995
Totales			48.420	47.947	96.367

(1) Corresponde al bono del período 2022.

Nombre	Al 31 de diciembre de 2022				
	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (2) M\$	Total M\$
María Magdalena Balcells González	Presidenta	23.05.2022 al 31.12.2022	13.328	-	13.328
Juan Alejandro Barboza Vega	Director	23.05.2022 al 31.12.2022	6.664	-	6.664
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	23.05.2022 al 31.12.2022	6.664	-	6.664
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Ex-presidenta	01.01.2022 al 22.05.2022	8.875	23.484	32.359
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Ex-director	01.01.2022 al 22.05.2022	4.437	11.253	15.690
Gladys del Carmen Femenías González	Ex-directora	01.01.2022 al 22.05.2022	4.437	11.742	16.179
Totales			44.405	46.479	90.884

(2) Corresponde al bono del período 2021.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2023, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General
Johanna Valeska Díaz Riquelme	Directora Jurídica
Denis Yamil Araya Gutiérrez	Subgerente de Administración y Finanzas
Miguel Angel Martínez Bravo	Subgerente de Logística y Operaciones
Leyla Beatriz Rojas Navarrete	Subgerente de Concesiones y Desarrollo

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$217.918, por el año 2023 (M\$201.707 por el año 2022).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	Cantidad de personas	Cantidad de personas
Distribución Personal		
Gerentes y ejecutivos	5	4
Profesionales y técnicos	14	15
Trabajadores	15	16
Totales	34	35

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Proveedores	92.266	100.921
Otros acreedores	3.400	3.400
Sueldos por pagar	-	-
Retenciones al personal	2.194	1.644
Instituciones de previsión	99.313	130.902
Totales	197.173	236.867

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Servicios Integrales Ltda.	53.285	51.415
RG Principal SPA.	30.793	-
Servicios Internet Ltda.	5.180	-
Compañía General de Electricidad S.A.	2.299	2.201
Camara de Comercio, Ind., Serv. Y Turismo	637	135
Dictuc S.A.	-	27.689
Aguas del Altiplano S.A.	-	8.116
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	-	3.028
Servicios de Aseo Industrial Rodrigo Andres Segovia Cejas E.I.R.L.	-	2.951
Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.	-	2.835
Reyco Ingenieria SPA.	-	1.131
Otros	72	1.420
Totales	92.266	100.921

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pesos Chilenos	197.173	236.867
Dólares Estadounidenses	-	-
Totales	197.173	236.867

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión Bono Gestión Directores	49.318	46.861
Totales	49.318	46.861

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	46.861
Adiciones a la provisión	61.995
Provisión utilizada	(59.538)
Saldo final al 31.12.2023	49.318
Saldo inicial al 01.01.2022	41.603
Adiciones a la provisión	51.737
Provisión utilizada	(46.479)
Saldo final al 31.12.2022	46.861

14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	3.116.238	2.512.843
Impuesto a la renta DL 2398	4.985.981	4.020.549
Pagos provisionales mensuales	(2.708.964)	(2.323.967)
Crédito gastos de capacitación	-	(2.000)
Total impuesto a la renta por pagar	5.393.255	4.207.425

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Otros impuestos por pagar:		
PPM por pagar	274.192	208.166
Impuesto único de los trabajadores	13.649	12.380
Retención 2da categoría	8.230	6.728
Otros impuestos por pagar	166.171	142.143
Total otros impuestos	462.242	369.417
Total pasivos por impuestos corrientes	5.855.497	4.576.842

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual. La composición de saldos corrientes al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	31.12.2023 Corriente M\$	31.12.2022 Corriente M\$
Provisión de vacaciones	107.350	103.848
Provisión bono gestión trabajadores	75.520	72.253
Totales	182.870	176.101

b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	103.848	72.253
Adiciones a la provisión	29.724	9.692
Provisión utilizada	(26.222)	(6.425)
Saldo final al 31.12.2023	107.350	75.520
Saldo inicial al 01.01.2022	93.817	70.830
Adiciones a la provisión	30.826	86.194
Provisión utilizada	(20.795)	(84.771)
Saldo final al 31.12.2022	103.848	72.253

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	249.979	250.892
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	1.367.411	1.336.125
Totales	2.326.902	2.296.529

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Documentos caducados	894	894
Ingresos anticipados ITI (1)	224.669	265.518
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	1.499.170	1.771.746
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.178.478	2.574.565
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	6.864.194	7.708.394
Totales	10.767.405	12.321.117

(1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en

el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- (3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otros pasivos financieros, corrientes

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	1.391.555	1.388.920
Totales	1.391.555	1.388.920

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable Term SOFR de 12 meses en reemplazo de la Tasa LIBOR para moneda dólar, la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 4,71816% determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la sexta cuota pagada en marzo del 2023. Conforme lo establece IFRS 9, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a diciembre de 2023 es de 3,6497%.

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	1.315.680	2.567.580
Obligación por activos al término concesión (2)	4.632.132	4.372.263
Totales	5.947.812	6.939.843

(1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.

(2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2023 fue de 5,35% (5,08% al 31 de diciembre de 2022).

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Capital emitido	35.459.132	35.459.132
Totales	35.459.132	35.459.132

b) Ganancias acumuladas - El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Utilidades acumuladas	40.511.670	33.874.513
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período (5)	7.646.003	8.637.156
Distribución de utilidades	(2.000.000)	(2.000.000)
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	514.727
Activación Edificios sector Ex Astilleros Marco (4)	746.358	746.358
Activo por impuestos diferidos Terreno Portuario	4.632.322	2.752.070
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	(372.203)	(372.203)
Totales	52.752.173	47.106.169

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m² Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.

(4) Al 31 de diciembre de 2020, se realizó la activación de las instalaciones, correspondientes a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor razonable según el informe de tasación contratado.

(5) Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la activación de terreno de 40.000 m² ubicado en Alto Hospicio valorizado en M\$502.254, permutado por terreno de 1.400,9 m² ubicado en Iquique el cual fue revalorizado en M\$463.219, correspondiente al sector denominado “segunda porción” en el sector de la Aduana y Caleta Riquelme, lo cual esta incorporado en el resultado de la utilidad del periodo.

(6) Al 31 de diciembre de 2023, se realiza un cambio de criterio contable, en el cual la entidad reconoce impuestos diferidos por las diferencias temporarias existentes por las correcciones monetarias, originadas entre los valores de terrenos portuarios y valores residuales de los activos relacionados, alineándose así con el utilizado en la industria.

c) Distribución de utilidades

Año 2023

- Mediante Decreto Exento N°90 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 05 de mayo de 2023, fija el programa de traspasos de anticipos o utilidades de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose en M\$2.000.000 para el presente año, lo que se detalla a continuación:

	M\$	
En junio de 2023	1.000.000	Pagado
En agosto 2023	1.000.000	Pagado
Totales	2.000.000	

19. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.12.2023 al 31.12.2023 M\$	01.12.2022 al 31.12.2022 M\$
Canon de Arriendo ITI	5.395.873	4.541.170
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	4.928.977	4.263.264
Servicios por uso de muelles nave / carga	804.618	1.163.082
Servicios de almacenaje y acopio	1.567.971	1.676.551
Concesiones y usos de áreas	4.214.153	3.805.061
Otros servicios	2.362.078	1.426.516
Totales	19.273.670	16.875.644

b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.12.2023 al 31.12.2023 M\$	01.12.2022 al 31.12.2022 M\$
Materiales	72.167	47.936
Totales	72.167	47.936

c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Remuneraciones	1.325.343	1.185.328
Otros gastos del personal	138.619	118.824
Totales	1.463.962	1.304.152

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$
Servicios por terceros	1.007.040	938.029
Impuestos y contribuciones	1.297.375	1.050.186
Primas de Seguros	946.924	702.263
Gastos generales	127.920	120.868
Dietas y bonos del Directorio	125.025	107.359
Honorarios profesionales	94.811	24.363
Adiestramiento y Capacitación	2.819	4.872
Varios	58.644	60.826
Totales	3.660.558	3.008.766

e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$
Utilidad diferida activos en concesión	668.663	668.663
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(7.377)	(346)
Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos	6.700	12.605
Multas varias	141.140	12.861
Intereses penales	43.489	19.390
Entradas varias (*)	339.807	827.129
Otros Gastos	(2.770)	(593)
Totales	1.189.652	1.539.709

f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$
Intereses por inversiones	871.586	343.470
Reajuste por inversiones	581.058	228.980
Totales	1.452.644	572.450
Ingreso Crédito L/P (1)	-	-
Subtotal	-	-
Totales	1.452.644	572.450

g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulado por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2022 al 31.12.2023 M\$	01.01.2021 al 31.12.2022 M\$
Intereses financieros (1)	(106.292)	(147.987)
Gastos Bancarios	0	(57)
Deuda ITI (2)	(151.260)	538.549
Totales	(257.552)	390.505

- (1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.
- (2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.
- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$
Cuenta corriente en dólares	(83.199)	352.941
Depósito a plazo en dólares	83.981	(579.759)
Préstamo L/P Banco Itaú	51.047	128.477
Deuda ITI	(108.609)	(64.092)
Otros	(200)	-
Totales	(56.980)	(162.433)

i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 al 31.12.2023 M\$	01.01.2022 al 31.12.2022 M\$
Reajuste P.P.M.	47.660	101.143
Reajuste pago impuesto a la renta	(88.393)	(123.725)
Otros	-	-
Totales	(40.733)	(22.582)

20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) **Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2023:**

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.759.202
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	431.421
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	55.905
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	8.898.971 (1)
Vale Vista	Clientes	Amparan crédito otorgado	500
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	19.466
Totales			12.165.465

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
ITI	Cuota 2/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
ITI	Cuota 3/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
ITI	Cuota 4/4	US\$	2.041.962,40	1.791.046
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	754.182
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	300.002
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	680.603
Totales				8.898.971

b) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.247.103
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	297.455
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	54.638
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	7.440.022 (1)
Vale Vista	Clientes	Amparan crédito otorgado	500
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	21.406
Totales			10.061.124

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.689.639,35	1.446.085
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.689.639,35	1.446.085
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.689.639,35	1.446.085
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.689.639,35	1.446.085
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	719.774
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,58	286.315
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	649.553
Totales				7.440.022

21. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria Iquique (EPI)

Concesionario: Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo con los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 16.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 5.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 16 y 17, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.
7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
 - “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en

febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

- 8) En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
- 9) Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

22. MEDIO AMBIENTE

Año 2023

Al mes de diciembre se informa lo siguiente:

1. Se encuentra en ejecución el estudio “Diagnostico Infraestructura de Protección de EPI, Puerto de Iquique”, por la compañía NAVALPRO SPA.
 - 1.1 Durante el presente periodo se realizan las siguientes actividades:
 - Se envía proyecto de ingeniería de detalles al área técnica de la Dirección de Obras Portuaria para su aprobación.
2. Se encuentra en ejecución el proyecto “Mejoramiento de Sistema de Iluminación de EPI - Segunda etapa instalación de equipos led”:
 - Se realiza licitación para la instalación de equipos de iluminación con tecnología Led para los sectores de uso común del puerto y zona primaria de EPI. Estos equipos tendrán la certificación para el cumplimiento del Decreto Supremo 43, referente a la emisión para la regularización de la contaminación lumínica.
 - Terminado el proceso de licitación, se adjudica a la empresa constructora Francisco Cortés E.I.R.L. para la Instalación de equipos con tecnología led.
 - En noviembre se inicia la ejecución de la instalación de los equipos de iluminación led y en diciembre concluye la obra.
3. Se encuentra en ejecución el proyecto “Obra de Conservación Bodegas y Edificios - Antepuerto EPI”:

- Se realiza licitación para la conservación de bodegas y sectores aledaños en el recinto del Antepuerto ubicado en la comuna de Alto Hospicio. Las actividades principales son:
 - Reemplazo de portones de bodegas.
 - Limpieza y pintura de fachadas de bodegas.
 - Cambio de planchas de fachada dañadas.
 - Reparación y mantención de niveladores de andenes.
 - Mejoramiento de fachada exterior y pintura de baños.
 - Mejoramiento de rampa de acceso a la zona de servicios.
 - Mantención de portones principales del Antepuerto.
 - Mejoramiento de pavimento de acceso al antepuerto con relleno compactado.
 - Instalación de quipos led para la iluminación exterior de las bodegas.
 - Terminado el proceso de licitación, se adjudica a la empresa constructora Ingeniería Santa Sofía Spa.
 - En noviembre se inicia la ejecución de la obra y diciembre concluye.
4. En el presente periodo se realizaron los siguientes trabajos de mantención:
- a) Recinto portuario:
 - Mantención de alcantarillado sector Molo.
 - Mantención del sistema de impulsión de aguas servidas sector 2 sur.
 - Mantención del sistema eléctrico y postes de iluminación sector edificio administrativo.
 - Reparación sistema de regadío automática sector edificio administrativo.

b) Antepuerto (comuna de Alto Hospicio):

- Mantención de generador de respaldo de energía eléctrica.
- Mantención de baños.
- Mantención sistema de iluminación.

23. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- Los ingresos y costos de la empresa.

El 73,4% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-

Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:	
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, en el año 2018 se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

Para el año 2020 se realizó un análisis de sensibilización del efecto del tipo de cambio en los ingresos en dólares, el que se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL INGRESOS (M\$)	% PARTICIPACIÓN DE INGRESOS	INGRESOS (M\$)	TIPO DE CAMBIO	INGRESOS EN MUSD	\$ POR T/C	IMPACTO EN M\$ EN LOS EE.FF. ANUALES
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	10	148.610
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	-10	(148.610)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La

empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

24. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre 2023, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

- 1 Litigios pendientes que pudieran tener un efecto significativo en la situación patrimonial y financiera de la Compañía: descripción y montos en cuestión, juntamente con su estimación profesional sobre el probable resultado final del litigio y, de ser posible, monto de la potencial pérdida de la Compañía.

“EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE e IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.”, juicio arbitral.

Demanda de cumplimiento forzado de contrato de seguro con indemnización de perjuicios, seguida ante el juez árbitro don Manuel José Vial. EPI e ITI demandaron a Liberty y Mapfre por los montos disputados en el contexto de la

indemnización por los terremotos sufridos en el Puerto de Iquique en abril de 2014, solicitando EPI la suma de UF 382.236,25.-

Según lo informado por el estudio jurídico “Vergara Fernández Costa & Claro” a esta fecha se encuentra rendida toda la prueba y evacuado un informe técnico de DICTUC, que actuó como perito designado por el tribunal. Procesalmente, resta solo que las partes evacuen el escrito de observaciones a la prueba y que, luego de ello, se cite a las partes a oír sentencia. El juez árbitro llamó a las partes a conciliación.

Por tratarse de un juicio arbitral en que la empresa es demandante, no hay compromisos financieros dado que lo que EPI demanda es el pago de una indemnización adicional a la ya percibida con ocasión de los siniestros que afectaron la infraestructura portuaria en abril de 2014.

ESTADO PROCESAL: Concluyó el término probatorio.

2. Demandas o reclamos pendientes: cantidades comprometidas y descripción, incluyendo una estimación, si es posible, de las cantidades aproximadamente por las cuales éstas demandas o reclamaciones pueden ser transadas.

“EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE con CORTEGANA.”, cobranza judicial.

Se interpone solicitud de gestión preparatoria de cobro de facturas por un total de \$280.004.- en contra de Julio César Cortegana Guevara.

Se despachó mandamiento de ejecución y embargo y se concedió el auxilio de la Fuerza Pública para la traba del embargo, habida consideración de la oposición según consta en estampe receptorial.

El monto adeudado se encuentra provisionado, por lo cual no tiene efecto en los estados financieros.

ESTADO PROCESAL: Se ordenó el embargo con auxilio de la fuerza pública. Hasta la fecha el deudor no ha manifestado intención de pago, y avanzar en el cobro ejecutivo hará más onerosa la recuperación de los adeudado, si no se encuentran bienes para el embargo, posiblemente se declare la incobrabilidad.

“SAEZ con LEITON.”, declaración de prescripción.

Demanda de declaración de prescripción extintiva interpuesta por la empresa Servicios y Transportes Kafani SpA, solicitando se prescriba un total de MM\$5 por haber transcurrido el plazo dispuesto para el cobro de las facturas en juicio ejecutivo.

EPI contraviene los fundamentos de la demanda por cuanto aún resta plazo para el cobro del crédito a través de juicio ordinario de cobro de pesos e incidente de nulidad de todo lo obrado por falta de emplazamiento, toda vez que, yerra el receptor judicial al plasmar una fecha errónea en el reverso de la demanda notificada.

ESTADO PROCESAL: Etapa de discusión, falta se resuelva incidente de nulidad.

3. Deudas contingentes en su conocimiento, relacionadas con contratos, garantías recibidas u otorgadas, etc.

EPI no mantiene deudas contingentes.

4. Juicios o reclamaciones vinculados con asuntos tributarios, leyes sociales, laborales, derechos de aduana en trámite y otros, indicando montos o

descripción, que pudieran tener algún efecto significativo en la situación patrimonial y financiera de la compañía.

EPI no mantiene juicios pendientes de dicha naturaleza.

5. Monto correspondiente a honorarios profesionales devengados o adeudados por nosotros por servicios prestados por ustedes al 31 de diciembre de 2024.

EPI no mantiene deudas.

25. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2023

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

26. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2023, se publicaron los siguientes hechos relevantes:

- a) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores; el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:
 1. Que don Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco, Gerente de Operaciones y Concesiones de Empresa Portuaria Iquique, ha presentado su renuncia a la empresa para hacerla efectiva a contar del 1° de junio de 2023.
 2. El Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas (SEP), en sesión de 28 de septiembre de 2023, acordó renovar el nombramiento como Presidenta del directorio de la Empresa Portuaria Iquique de la Sra. María Balcells González, por un nuevo período de cuatro años a partir del 2 de octubre de 2023.

27. SITUACIONES COVID-19

Producto de la situación de Pandemia COVID-19, la Administración de Empresa Portuaria Iquique, informa que, al término del año en curso, no presenta mayores efectos producto de la pandemia. Importante señalar que, debido a la prolongación de la alerta sanitaria hasta agosto 2023, se mantendrán las medidas de prevención.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y el 28 de marzo 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos posteriores que informar:

ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS IFRS AL 31 de diciembre de 2023

Empresa Portuaria Iquique, es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 del 19 de diciembre de 1997, su objeto es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Iquique a raíz de las medidas impulsadas por el Gobierno producto de la pandemia por COVID-19 que ha afectado al país y a la región, ha concentrado sus esfuerzos en la generación de nuevos negocios, en la rentabilización de todos los activos administrados por la empresa y un estricto control de gastos.

Al término del 2023, la utilidad antes de impuestos creció en M\$ 1.563.846 (12,1%), respecto de mismo período año anterior, dónde se destaca lo siguiente:

- Respecto de los Ingresos de las actividades ordinarias vemos incrementado el resultado acumulado de otros servicios en M\$ 935.562 (65,6%).
- El aumento de la base de cálculo para el canon de arriendo y el mayor tipo de cambio produjo un aumento en el Canon de Arriendo ITI en M\$ 854.703 (18,8%) y Concesiones y usos de áreas M\$ 409.092 (10,8%).
- Respecto de los costos y gastos, lo más significativo corresponde al incremento en otros gastos por naturaleza, los que aumentaron en M\$ 651.792 (21,7%).

Con el propósito de realizar un análisis más profundo de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente, a continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores que permiten obtener una visión resumida de Empresa Portuaria Iquique.

I. Variaciones de Estado de Situación Financiera

	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos Corrientes	21.476.718	16.025.496	5.451.222	34,0%
Activos No Corrientes	93.453.119	94.522.885	(1.069.766)	-1,1%
Total Activos	114.929.837	110.548.381	4.381.456	4,0%
Pasivos Corrientes	10.003.315	8.722.120	1.281.195	14,7%
Pasivos No Corrientes	16.715.217	19.260.960	(2.545.743)	-13,2%
Total Pasivos	26.718.532	27.983.080	(1.264.548)	-4,5%
Patrimonio (neto)	88.211.305	82.565.301	5.646.004	6,8%
Total Pasivo y Patrimonio	114.929.837	110.548.381	4.381.456	4,0%

	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Ganancia antes de impuesto	14.521.394	12.957.548	1.563.846	12,1%
Ganancia después de impuesto	7.646.003	10.517.488	(2.871.485)	-27,3%

a) Análisis de las principales variaciones del Balance

En el siguiente análisis se revisan los aspectos más relevantes de la evolución de los componentes del balance, tanto en su aspecto corriente como no corriente.

Activos Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2023 los activos corrientes aumentaron en M\$ 5.451.222 (34,0%) respecto de los existentes al 31 de diciembre de 2022. Esta variación corresponde principalmente al incremento del “Efectivo y equivalentes al efectivo” en M\$ 4.467.395 (36,3%), producto de un mayor saldo de inversiones financieras al término del presente año. Además, en el rubro “Otros activos no financieros” se observa un aumento de M\$ 531.038 (435,3%) originado por la suscripción de las nuevas pólizas de seguro, cuya vigencia cubre el periodo desde 28 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2024.

Activos No Corrientes:

Los activos no corrientes, al 31 de diciembre de 2023, disminuyeron en M\$ 1.069.766 (-1,1%) respecto de los registrados al cierre del ejercicio de 2022 explicado por:

- La disminución de M\$ 844.200 (-11,0%) en los “Otros activos financieros, no corrientes” derivado de la baja en el Canon Mínimo Garantizado que EPI debe recibir por parte del Concesionario explicado principalmente por:
 - La variación del tipo de cambio.
 - La tasa de descuento al cierre del período.
- La variación negativa de M\$ 1.450.599 (-1,7%) en “Propiedades planta y equipos” debido a la depreciación acumulada al término del año en curso.

Pasivos Corrientes

A su vez, los pasivos corrientes aumentaron en M\$ 1.281.195 (14,7%), debido principalmente a los siguientes incrementos:

- M\$ 1.278.655 (27,9%) en “Pasivos por impuestos corrientes” debido a la provisión de Impuesto a la Renta por pagar en abril 2024.
- M\$ 2.457 (5,2%) en “Otras provisiones, corrientes”.
- M\$ 6.769 (3,8%) en “Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes”.
- M\$ 39.694 (-16,8%) en “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes”, en este caso, se refleja una disminución con respecto al mismo periodo año anterior debido a la activación de las reparaciones realizadas por ITI S.A en Sitio 3 según contrato.

Pasivos No Corrientes

Los pasivos no corrientes presentan una variación negativa de M\$ 2.545.743 (-13,2%), lo que se justifica en gran medida por la disminución de:

- Los “Otros pasivos financieros, no corrientes” en M\$ 992.031 (-14,3%), esta disminución de la obligación no corriente del crédito con banco Itaú-CorpBanca, se debe al traspaso de una parte de la misma a la obligación corriente y también a la disminución de la obligación por los activos al término de la concesión.
- Los “Otros pasivos no financieros no corrientes” en M\$ 1.553.712 (-12,6%), que corresponde a la obligación de los ingresos diferidos por los cánones mínimos garantizados y a los ingresos diferidos por las obras obligatorias y voluntarias que serán recepcionadas al término del período de concesión.

Es importante señalar que, el canon mínimo garantizado se origina por el efecto de cuantificar a valor actual el activo y por el devengamiento de un período, el que se compensa en un 100% con su contrapartida en el activo tanto corriente como no corriente. En la valoración de este componente se utilizó una tasa de descuento de 5,35% a diciembre 2023 (5,08% al 31 de diciembre de 2022).

Patrimonio

Al cierre de los estados financieros del presente del año, el patrimonio de la empresa tuvo un aumento de 6,8%, atribuible a:

- Se realiza un cambio de criterio contable, en el cual la entidad reconoce impuestos diferidos por las diferencias temporarias existentes por las correcciones monetarias, originadas entre los valores de terrenos portuarios y valores residuales de los activos relacionados. Los principales efectos que se logran es el incremento en patrimonio en los años 2021 y 2022, alineándose así con el tratamiento contable utilizado en la industria de Puertos Estatales.
- Al resultado obtenido en el período MM\$ 7.646.003, menos MM\$ 2.000.000, correspondiente a las utilidades aportadas al fisco.

b) Análisis del Estado de Resultados Integrales

El análisis de los resultados integrales se centra en la comparación de los saldos acumulados al cierre de los estados financieros a diciembre 2023 y 2022.

- Al 31 de diciembre de 2023 la utilidad antes de impuesto sumó M\$ 14.521.394, logrando un incremento de M\$ 1.563.846, lo que corresponde a un 12,1% respecto a igual período del año anterior. Este resultado es

atribuido principalmente a los “Ingresos Financieros” del período 2023, la que fue M\$ 1.452.644 (153,8%). Esto se debe en gran medida al aumento de las colocaciones en el sistema financiero. Los servicios que presentaron las alzas más significativas son:

- “Otros Servicios” con M\$ 935.562 (65,6%).
- “Canon de Arriendo ITI” con M\$ 854.703 (18,8%).
- “T.U.P” con M\$ 665.713 (15,6%)
- “Concesiones y Usos de Áreas” en M\$ 409.092 (10,8%).
- En compensación al incremento en los ingresos antes mencionada, se observó una disminución en los siguientes servicios:
 - “Uso de Muelle Nave/Carga” en M\$ 358.464 (-30,8%).
 - “Almacenaje y Acopio” en M\$ 108.580 (-6,5%)
- En “Costos y Gastos”, se puede observar un aumento de M\$ 803.562 (12,9%), lo que se detalla como sigue:
 - “Otros Gastos por Naturaleza” en M\$ 651.792 (21,7%), esto considera gastos en outsourcing, primas de seguros, patentes, contribuciones y otros servicios por terceros.
 - “Gastos por Beneficios a los Empleados” en M\$ 159.810 (12,3%), atribuido a reajustes de remuneraciones.
 - Materias Primas y Consumibles Utilizados”. En M\$ 24.231 (50,5%), lo que considera combustible, material de oficina y mantención.

En compensación a los gastos mencionados anteriormente, se presenta una disminución de M\$ 32.271 (-1,7%) en “Depreciación y amortización”.

- El “Resultado Antes de Impuesto” se vio afectado en forma positiva por factores financieros ajenos a la operación, las principales variaciones son:
 - Ingresos financieros en M\$ 880.194 (153,8%), atribuido al aumento de tasas para las colocaciones en el sistema financiero.
 - “Resultados por unidades de reajuste” en M\$ 18.151 (80,4%), principalmente por el reajuste del pago de Impuesto a la Renta realizado en abril 2023 y el reajuste mensual de los Pagos Provisionales Mensuales.

En compensación a los ítems mencionados anteriormente, se presenta una disminución de:

- “Otras ganancias y pérdidas en M\$ 350.057 (-22,7%) principalmente por ingresos atribuibles a contribuciones retroactivas percibidas en 2023, compensaciones contractuales y multas.
- Los costos financieros actividades financieros en M\$ 689.809 (-128,1%), principalmente por el incremento en la tasa de descuento y tipo de cambio asociado.

A continuación, se detalla los ingresos y gastos al cierre del periodo:

	01.01.2023 al 31.12.2023		01.01.2021 al 31.12.2022	
	M\$	M\$	M\$	%
Canon de Arriendo ITI	5.395.873	28,0%	4.541.170	26,9%
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	4.928.977	25,6%	4.263.264	25,3%
Servicios por uso de muelles nave / carga	804.618	4,2%	1.163.082	6,9%
Servicios de almacenaje y acopio	1.567.971	8,1%	1.676.551	9,9%
Concesiones y usos de áreas	4.214.153	21,9%	3.805.061	22,5%
Otros servicios	2.362.078	12,3%	1.426.516	8,5%
Total ingresos ordinarios	19.273.670	100%	16.875.644	100%
Otros gastos, por naturaleza	(3.660.558)	52,0%	(3.008.766)	48,3%
Gastos por beneficios a los empleados	(1.463.962)	20,8%	(1.304.152)	20,9%
Gasto por depreciación y amortización	(1.842.620)	26,2%	(1.874.891)	30,1%
Materias primas y consumibles utilizados	(72.167)	1,0%	(47.936)	0,8%
Total gastos y costos ordinarios	(7.039.307)	100%	(6.235.745)	100%
Otras ganancias (pérdidas)	1.189.652		1.539.709	
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	13.424.015		12.179.608	

c) Análisis del Estado de Flujos de Efectivo

Lo que respecta al flujo de efectivo, el periodo reflejó una variación neta positiva de M\$ 4.467.395, lo que se explica por los siguientes rubros:

Las actividades de operación disminuyeron en M\$ 831.561 (-10,6%) con respecto al mismo período del año anterior, producto del aumento en los pagos por impuesto a las ganancias y al pago de proveedores por el suministro de bienes y servicios.

El flujo de las actividades de inversión se presenta positivo, con una variación total de M\$ 389.630 (102,2%), superior al registrado en el mismo período de 2022. Esta variación positiva, se origina debido a que se ha percibido mayores intereses, producto de las colocaciones financieras.

En cuanto a los flujos de las actividades de financiamiento, el período 2023 presenta un flujo negativo de M\$ 68.505, monto que se genera principalmente por el pago de la sexta cuota del crédito a ocho años plazo tomado con Banco Itaú-CorpBanca por MUS\$ 12.000 y a las utilidades aportadas al fisco.

II. Análisis de los principales indicadores financieros

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Liquidez		
Liquidez Corriente (1)	2,30	1,99
Endeudamiento		
Razón de endeudamiento (2)	0,16	0,17
Proporción de la deuda		
Deuda corriente sobre deuda total	0,37	0,31
Deuda no corriente sobre deuda total	0,63	0,69

(1) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por obras ITI, ascendente a M\$ 668.663 para diciembre de 2023 y 2022.

(2) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por cánones garantizados y obras ITI, ascendente a M\$12.577.915 en diciembre de 2023 (M\$14.059.493 en diciembre de 2022).

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Rentabilidad		
Rentabilidad del Patrimonio	8,7%	12,7%
Rentabilidad del Activo (1)	7,2%	11,4%

(1) El activo fue depurado de los cánones garantizados por cobrar, ascendente a M\$ 9.044.519 en diciembre de 2022 (M\$ 10.657.346 en diciembre 2021).

	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$
EBITDA		
Ganancia antes de impuesto	14.521.394	12.957.548
Gastos por depreciación y amortización	1.842.620	1.874.891
Ingresos financieros	(1.452.644)	(572.450)
Costo financiero (1)	(257.552)	(390.505)
Utilidad diferida activos en concesión	(668.663)	(668.663)
Diferencias de cambio	56.980	162.433
Resultados por unidades de reajuste	40.733	(22.582)

Total EBITDA	14.597.972	13.385.836
---------------------	-------------------	-------------------

(1) Costo financiero atribuible al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias y al crédito de L/P tomado con banco Itaú por MUS\$ 12.000.

Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2023 este indicador presenta un aumento de 15,6% en relación con el 31 de diciembre de 2022, asociado principalmente a la

disminución de los pasivos corrientes compuestos principalmente por: “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” y “Pasivos por impuestos, corrientes”.

Endeudamiento:

Los índices de endeudamiento presentan una variación negativa entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022; lo anterior, relacionado con la disminución del pasivo total, producto del pago de las obligaciones corrientes y no corrientes asociadas al crédito de largo plazo con banco Itaú- CorpBanca y la actualización del canon mínimo garantizado porción corriente y no corriente.

Rentabilidad:

En cuanto a la Rentabilidad del activo, a diciembre de 2023 se presenta una disminución del 36,84% producto exclusivamente a la menor utilidad final del período.

El resultado del EBITDA, al 31 de diciembre de 2023, presenta un aumento de 9,1% y es otra presentación de lo ya analizado, anteriormente.

III. Análisis Operacional

El movimiento operacional del periodo presentó el siguiente desempeño: el tonelaje total transferido, aumentó de 2.800.709 a 3.002.875 (7,22%) influenciado principalmente por el incremento de las cargas contenedorizada y fraccionada, las que aumentaron en 11,6% y 28,5%, respectivamente. También se observó un aumento de un 14,0% en las importaciones y un incremento de un 8,4% en las exportaciones. A su vez, se observa una disminución en la carga granel, pasando de 54.976 tons. a 16.380 tons., asociado a los movimientos de embarque de Soja realizado en el 2022. Cabe destacar, que el número de

naves atendidas aumentó de 311 a 349, y su TRG asociado aumentó de 13.500.977 a 16.281.174 tons. 20,6%).

Lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación %
Tonelaje Transferido	3.002.875	2.800.709	7,22%
T.R.G.	16.281.174	13.500.977	20,59%
Naves atendidas	349	311	12,22%
Carga Vehículos	94.821	204.843	-53,71%
Importaciones	1.168.317	1.024.931	-13,99%
Exportaciones	594.530	548.276	8,44%
Tránsito Bolivia	934.946	919.162	1,72%
Carga contenedorizada	2.463.044	2.207.322	11,59%
Carga Fraccionada	428.630	333.568	28,50%
Carga Granel	16.380	54.976	-70,21%
Tránsito Total	1.011.258	1.022.452	-1,09%

Análisis de la competencia:

En cuanto a la competencia, podemos indicar que los principales competidores del Puerto de Iquique, en lo que respecta a competencia interportuaria, son los puertos de Arica, Antofagasta y Angamos, por su cercanía geográfica y tipos de carga transferida.

También es importante tener presente que, producto del proceso de concesión que comenzó en el año 2000, la Empresa Portuaria Iquique ha realizado un trabajo en conjunto con la concesionaria ITI, la que presenta características de socios estratégicos, ya que comparten el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto, potenciando en forma conjunta a Iquique como centro de transferencia de carga y, de esta forma, enfrentando en conjunto la competencia externa.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : 61.951.300-2
 RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al **31 de diciembre de 2023**, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estados Financieros	X
Notas explicativas a los estados financieros	X
Análisis razonado	X
Resumen de hechos relevantes del período	X

Nombre	Cargo	Rut	Firma
María Magdalena Balcells González	Presidenta Directorio	8.352.664-5	
Juan Alejandro Barboza Vega	Vicepresidente	6.941.927-5	
Nora Inés Araya Valenzuela	Directora	9.313.907-0	
David González Cavieres	Representante de los Trabajadores ante El Directorio	13.699.723-8	
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General	9.270.879-9	

Fecha, 28 de marzo 2024



El Puerto de Iquique se ubica en la región de Tarapacá, en la costa norte de Chile y frente al Océano Pacífico (20°12'22"S 70°9'34"W). Esta ubicación privilegiada, lo convierte en la entrada y salida natural del cono central de Sudamérica, desde y hacia los mercados internacionales.

